

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



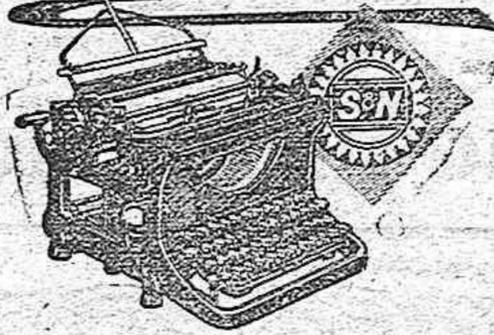
EN LA SOCIEDAD DEPORTIVA SPARIA S. C.—Grupo de concurrentes a la democrática verbena celebrada el sábado en obsequio de las familias de los socios en su sede de la calle Imágenes

¡¡ Cronómetros Mecanográficos!!

Erika



Ideal



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA
FACILIDADES DE PAGO

Apartado de Correos 331 - SEVILLA

Se solicitan agentes :-

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy 28 julio 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Estreno: Octavo episodio de la serie en diez episodios LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO. Estreno "Selecciones Verdaguer": LAS MUJERES Y LOS CABALLOS, en seis partes, por la guapísima actriz María Jacobini. Producción de la actual temporada.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana miércoles, la gran película "Metro Goldwyn Mayer": ORIENTE, por Lon Chaney, el malogrado actor y Lupe Vélez.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de cine sonoro.—Hoy martes 28 de Julio a las diez y media de la noche.

—Últimas y definitivas proyecciones de la grandiosa película de ambiente ruso, titulada TROIKA. Sillas, 1,25 pts. Gradas, 0,10. Mañana a las diez y media, última proyección de la grandiosa película TARRAKANOVA.—Muy pronto, nueva temporada sonora FOX a base de los últimos estrenos del año.

SALON SAN LORENZO

El teatro de las caras bonitas.

COMPANIA ARROYO.—Hoy martes a las diez y media: ESTA NOCHE ME EMBORRACHO... Sillas, 1 peseta. Gradas, 0,30.—A las siete y media, cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Empresa Cinaes

Hoy martes 28 de julio 1931. A las diez y tres cuartos. Estreno de la película cómica BOMBERO DE SERVICIO. Única proyección de LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY. Precio especial para esta sección: silla, 1,00.

JARDIN CINEMA

Empresa E. C. de la Cruz

Instalado en los Jardines del Paseo de la Victoria. El lugar más fresco de Córdoba y centro de reunión del público distinguido.

Función para hoy martes 28 julio 1931. A las diez y media en punto. Una graciosa película cómica en dos partes. La chispeante comedia de risa continua, interpretada por el rey de la risa Wallace Beeri RECLUTAS BOMBEROS. Exito enorme.

Precios: sillas preferencia, 0,60; gradas, 0,30.

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto AURELIO PEREZ CANTERO. Precios: Sillas de preferencia, 0,60. Sillas de general, 0,30.

Próximamente EL NAVEGANTE, por Buster Keatón (Pamplinas).

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.º dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Arrendamientos

SE ALQUILA EN 75 pesetas la casa San Fernando, 108. Razón en la misma.

SE ARRIENDA piso amplio independiente en la Huerta de la Reina. Calle Polifermo, sin número. Razón, en la misma.

Varios

FERNAN NUNEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Copada. Para tratar, con su dueño, Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba.

INVENTO

TRASCENDENTAL PARA LOS SORDOS

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen clarísimamente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo y elegante. Pida folleto enviando franqueo 50 céntimos sellos a FONETICA, B- 331. APARTADO CORREOS 331. SEVILLA.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIENEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-18

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 28

Ternera a la jardinera

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

LA VOZ

Diario Republicano

Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosco de "Las Calatravas"

SE GRATIFICARA a quien devuelva una cartera de piel, moruna, extraviada la noche del día 21 desde la Avenida de Canalejas y Plaza de Colón, hasta la Huerta de la Reina. Contiene documentos de exclusivo interés para su dueño, don Ricardo Santos Esteban, Plaza de Colón, Depósito de Cerveza LA CRUZ DEL CAMPO.

Informaciones de anoche

Ante el proyecto de reforma Agraria

En los momentos históricos en que España emprende con paso firme una nueva etapa democrática, ampliamente progresiva el problema agrario constituye el eje de la política. España, país esencialmente agrícola, necesita transformar su estructura en este aspecto de un modo definitivo, pero que responda también a las exigencias de la realidad.

Así lo han comprendido los nuevos dirigentes del futuro español, y así está planteado en estos instantes.

Ya se conoce el anteproyecto elaborado por la subcomisión agraria, y su contenido está siendo objeto de los juicios más contradictorios, no dejando satisfechos a los más.

Desde luego todos se pronuncian en contra de la implantación del proyecto por decreto, juzgando peligrosa la medida cuando ésta es producto de un estudio precipitado forzosamente, dado el escaso tiempo que se ha invertido en su confección y dada la envergadura del problema, el más complejo y el más trascendental, sin duda, de cuantos hay planteados.

Por este motivo el panorama político se nos presenta algo difuso, y sobre él las Cortes han de proyectar su luz clara y potente abriendo la esperanza al pesimismo que ensombrece los espíritus de unos y refrenando la audacia y la codicia de otros.

Alrededor del problema agrario, pueden decir que giran todas las demás cuestiones que han creado un estado de nerviosismo y convulsión tan perjudicial para los intereses nacionales.

Ya han empezado a conocerse las opiniones de destacadas personalidades sobre el proyecto que ha de someterse a las Cortes y por estimarla una de las que más se aproximan a la realidad, hemos de aludir al juicio formulado por el prestigioso republicano don Juan Manuel Sánchez de Puerta, conocedor a fondo de la cuestión agraria por dedicarse al cultivo de grandes extensiones de terrenos en Andalucía.

El señor Sánchez de Puerta, considera que el proyecto de reforma agraria supone empezar la casa por el tejado.

Con un criterio de sinceridad, muy digno de tenerse en cuenta y tomarse en consideración, opina que en principio deben concederse hectáreas de terreno que estuvieran cerca de las líneas de comunicación a los obreros y favorecer a la industria del campo en tanto se confecciona otro proyecto, que abarque con un profundo conocimiento de causa todos los problemas que afecten al campo.

Esta fórmula, es una de las más ponderadas y de mayor acierto que se han hecho públicas alrededor del magno problema, y que convendría estudiar con máximo interés.

En efecto, el anteproyecto de la subcomisión, por lo difuso, se resisten a aceptarlo los terratenientes, los arrendatarios, y de modo más rotundo los campesinos, en cuyos pechos prendió la llama de prédicas extemporáneas y criminales, con proporciones de hoguera que amenaza destruirlo todo, y no la aceptan porque deja insatisfechas las aspiraciones de unos y otros y porque, prácticamente es irrealizable.

La supresión de los latifundios, que es uno de los extremos, sobre los que se hace más hincapié, plantea una cuestión delicada, a cuya solución hay que llegar con cautela y con un sentido práctico bien entendido de la manera de hacerlo desaparecer.

Justo es advertir por las consecuencias desastrosas, que acarrearía, que no basta la expropiación de los latifundios, tal como se ha propuesto.

Es necesario darse cuenta de la estructura del Estado español, del complicado engranaje de la burocracia, para comprender que no es solución la que se ha propuesto. El Estado sustituyendo al latifundista actual terminaría en erigirse en un "amo" más, en un explotador no menos odioso.

Estúdiense serenamente el problema, medítense las consideraciones que dejamos apuntadas y contrastando con la realidad las aspiraciones de todos los interesados en el que por su vital importancia, es toda España, confecciónese un proyecto que de modo preciso y definitivo, ahuyente los peligros que se ciernen sobre los campos.

A resolver la cuestión agraria todos hemos de contribuir con nuestro esfuerzo, olvidando sectarismos y ambiciones, con la vista fija en el ideal de la Patria, el más noble y el más humano de todos.

Tribunales Audiencia

Recurso resuelto

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el Letrado don Enrique Poole Escat, contra acuerdo del Ayuntamiento de Fernán Núñez, de 7 de septiembre de 1929, por el que se destituyó a don Juan García Toro del cargo que desempeñaba en las oficinas municipales, por virtud de la cual se revoca el acuerdo recurrido, se ordena la reposición del funcionario en su destino y se le reconoce el derecho al percibo de los sueldos desde que la indebida suspensión fué decretada.

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de La Rambla, por el delito de lesiones, contra Gonzalo Pino Díaz, que será defendido por el letrado señor Velasco y representado por el procurador, señor Guerrero.

Se verá ante la Sala segunda la causa, por atentado, procedente del juzgado de Aguilar, por el delito de atentado, contra Francisco Almeda Gómez, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Ramírez.

Sentencia

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de Aguilar, por el delito de lesiones, condenando a Tomás Romero Navarro a la pena de siete meses de prisión y pago de quinientas pesetas de indemnización.

Sumario contra un periódico de Córdoba

En virtud de denuncia presentada por el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Espejo el juzgado de Castro del Río incoa sumario, por injurias, contra el periódico "Política" a causa de varios artículos reputados falsos e injuriosos para sus personas por los querellantes.

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en EL METRO y sus Sucursales

En el Centro Obrero Republicano

LA IMPORTANTE REUNIÓN DE ANOCHÉ

Conforme se había anunciado, anoche se celebró una importante reunión en el Centro Obrero Republicano, cuyo objeto básico era poner en práctica una vez más las normas democráticas porque siempre se ha regido el Partido Republicano Autónomo de Córdoba.

Asistió numeroso público que invadía por completo el local de sesiones del Centro.

Presidió el diputado por esta capital don Eloy Vaquero, nuestro distinguido y fraternal amigo. Empezó diciendo que venía a dar cuenta de su gestión, ponerse en contacto con el pueblo, recoger sus impresiones y comunicar las suyas, y agrega que antes de que él hable, estima conveniente que todos los presentes hagan manifestaciones sobre necesidades y temas interesantes que puedan marcar una pauta. Propone que el próximo domingo se reúna en el mismo local la Cámara provincial del Partido, en cuya asamblea se puede tratar plenamente de la conducta a seguir en lo futuro para el fomento y desarrollo de aquel organismo político; pero es muy conveniente que antes se cambien impresiones para tener estudiados los problemas que han de someterse a deliberación.

Hacen uso de la palabra varios correligionarios, sobre temas diferentes, sobresaliendo el referente a la estructuración del Partido que algunos parecían ignorar.

Don Mariano Amo, considera de gran importancia la organización de los pueblos, a la que hace tiempo está consagrado, pero no lo es menos la de la Capital y propone que con el fin de ver si toma una nueva fase el republicanismo local, se cree un casino en lugar céntrico que sea visitado diariamente por los socios y con el servicio de secretaría en el mismo, no ignore nadie en ningún momento la estructuración del partido.

El señor Vaquero le contesta que hasta tener local en propiedad se lucharán con serias dificultades.

El señor Troyano opina que el Partido Republicano de Córdoba debe incorporarse definitivamente a una disciplina y orientación determinada nacional, y para este fin propone se nombren unos cuantos correligionarios que pasen a robustecer el Consejo de organización que sean los encargados de la estructuración política de los Comités de pueblos y distritos y de dar al Partido esa nueva modalidad que precisa.

El señor Amo recoge la idea del señor

Troyano, de la que también participó el señor Grande, que habla en el mismo sentido, pero dice que siendo muy precisa esa incorporación del Partido a un organismo nacional, opina no debe recaer acuerdo sin contar previamente con los pueblos.

Se propone que don Rafael Castejón sea el encargado de la dirección de esta propaganda, citando a los pueblos y Comités de la Capital, siendo acordado por aclamación.

El señor Castejón da las gracias y espera que todos los que acompañen pongan igual entusiasmo que él piensa poner, para responder a esa confianza que le confiere la asamblea.

Los señores Cruz Ceballos y Garrido, dicen que tenga en cuenta al darle la nueva estructuración al Partido de no dejar abandonadas las organizaciones obreras, puesto que los postulados del Partido, ampliamente liberales y democráticos, pueden recoger las aspiraciones de aquellos para que hallen su solución dentro de la ley orientándolas y encauzándolas.

Después de varias intervenciones y el señor Guerra Lozano, presidente de la Diputación, manifestar que está a disposición de todos, contesta el señor Vaquero a los que han intervenido, con un extenso discurso que por falta de espacio no recogemos.

Entre otras cosas dijo:

Que nuestro Partido es el más democrático de la provincia y que más labor ha realizado, y si se contrasta con las demás fracciones, se observará que es el de más fuerza. Con esto no quiero decir que hemos de mostrarnos satisfechos. Porque en política hay que ir siempre en pos de nuevos triunfos, perseverante, constante y honradamente, contra los embates de la lucha y por encima de los obstáculos.

Mañana—agrega—las Constituyentes van a actuar definitivamente. En ese momento acaba la España vieja para empezar una nueva era de soberanía nacional, con la organización que se va a dar a nuestra patria, finalizando así la historia despótica de los Austrias y Borbones.

Se extiende e notras consideraciones y dice que él es partidario de que el Partido Republicano de Córdoba ingrese en el Radical del que es jefe don Alejandro Lerroux, y con estas manifestaciones, creo interpretar además vuestro sentir. (La asamblea contesta unánime que sí).

Ruega en su virtud a los encargados de llevar a cabo estas gestiones, tengan en cuenta que este ingreso al llevarse a efecto ha

de ser sin perder su sentido federal y obrerista, puesto que nuestro partido también acepta el programa socialista en todo aquello que no signifique lucha de clases.

Agrega que va a plantearse ante las Constituyentes la cuestión de aprobar si la Constitución ha de ser Unitaria o Federal y se plantea como quería el gran Pi y Margall, de abajo a arriba.

Con relación a Cataluña, su criterio personal es de que se le concedan sus aspiraciones.

Se plantea también—dice—la discusión del Estatuto de Andalucía, que ahora está sometido a estudio para ver de armonizar los diferentes proyectos y criterios, para no dividir a nuestra región.

Manifiesta que no debe hacerse obstrucción a la reforma agraria, porque ello haría que las cosas quedasen peor que están hoy. La propiedad de la tierra no puede continuar igual; el campesino no puede seguir siendo esclavo del latifundista, y por humanidad hay que oponerse a que continúe la situación actual de la tierra, que es una vergüenza para el Estado que lo consiente y para cuantos contribuyen a mantenerlo.

Hay que reformar de tal forma la legislación agraria que la tierra libre de esclavitudes, pertenezca al cultivador.

Es preciso—añade—un pueblo que no vaya a merced de los huracanes, sino que con rumbo fijo se marque su ruta. Que no siga siendo el pueblo que se va con el último que le habla sin experiencia política y democrática.

Esos tiempos deben darse al olvido y que los presentes sean de cultura y hechos que se plasmen en una realidad fecundante.

Estima necesaria la creación de organizaciones de carácter económico, pero que mantengan relaciones cordiales con el Partido.

Indica la importancia que tiene el que todos los republicanos de Córdoba y su provincia presten su apoyo a nuestro diario LA VOZ, al que él y a pesar de su estrecha situación económica, dedica por entero las dietas que por el mes de Julio le corresponden como diputado a Cortes, sin que esto quiera decir que en lo sucesivo no disponga de la cantidad que por este concepto le corresponde por entender que estos cargos deben ser retribuidos. En el acto hace entrega al señor Guerra Lozano de las "mil pesetas" para acciones de LA VOZ.

Reclama la colaboración de todos para ayuda de los que están al frente de los organismos oficiales, extendiéndose en otras consideraciones de sumo interés.

El señor Vaquero fué interrumpido constantemente por los cariñosos aplausos de los concurrentes.

Entreviús de LA VOZ

Una charla con el Presidente de la Cámara de Comercio

Hacia muy pocos días que nos habían presentado a don Juan de la Cuesta y Costi cuando pensamos visitarle. Nos parecía interesante incluir en esta serie de entrevistas la del Presidente de la Cámara de Comercio y nos propusimos realizarla.

En la calle Concepción nos detenemos frente a una fachada magnífica que me hace recordar la de muchos edificios, asiento de la sabiduría griega. Hermosas y esbeltas columnas, sostienen la fachada del domicilio social de esta entidad.

Distrae nuestra atención un taconeo precipitado que observamos tras de nosotros. Es una linda y menuda mujercita que, al pasar por nuestro lado, nos asesta con sus ojos, rabiosamente negros, una mirada burlesca de frívola coquetería... La vemos caminar; bien calzada luciendo sus medias de seda transparente. Va dejando en pos de ella una dulce emanación de perfume fino, que aspiramos con deleite.

Despertó curiosidad en nosotros y la seguimos con la mirada. Ella sigue... sigue su taconeo; después se detiene, gira airoso, nos busca con sus ojos hechiceros y escila hacia la Avenida del Gran Capitán por la esquina de Labradores...

Por fin, penetro en el portal de la casa de las columnas, interrogo a la portera...

—Entresuelo, izquierda—contesta una joven de ojos que se clavan como saetas. Un poco amilanados subimos y oprimimos el timbre. Nos abre atento el secretario de la Institución y pronto me encuentro frente a nuestro ya hoy amigo, don Juan de la Cuesta y Costi.

Tiene el señor de la Cuesta el suave y dulce aspecto de un melancólico sugestivo. Habla con serenidad, sus gestos son suaves y lentos.

Al amparo del amable y cariñoso recibimiento que nos dispensa este amigo, descansamos del calor asfixiante de la calle. Acomodados en blandos sillones nos sorprende Adolfo el fotógrafo con el objetivo, y después de visitar todas las dependencias de la casa, entablamos nuestra charla.

—¿Qué tiempo lleva usted al frente de la Cámara?—comencé preguntándole.

—Aún no el bastante para poder enterarme de la marcha de la misma—contesta. Tomé posesión de esta presidencia el 12 de junio último.

—Y asuntos de importancia pendientes

de estudio y resolución al posesionarse de la Presidencia ¿había muchos?

—Realmente—nos contesta—nos encontramos con que todos los asuntos de trámite estaban al día, pero en el deseo de dar nuevas normas y orientaciones de mayor actividad y eficacia en armonía con la radical transformación de la vida española, comprendí que se podían abordar muchos asuntos y problemas en relación con la vida mercantil e industrial de Córdoba y su provincia, ya que las Cámaras tienen en su reglamento atribuciones amplias para toda clase de iniciativas, enfocadas bajo un pun-

oído necesariamente sobre los tratados de Comercio, reforma de Aranceles, Valoraciones, ordenanzas de Aduanas, Código de Comercio y leyes sociales.

Misión de las Cámaras de Comercio

Tienen por objeto, además, estas Corporaciones fomentar los intereses del Comercio y la Industria, formación de estadísticas, difundir la enseñanza mercantil, ayudar a la expansión económica de España en el extranjero, crear Bolsas de Trabajo, lonjas de Contratación y otras de importancia. Las Cámaras tienen que estar en relación directa con un consejo superior que radica en Ma-



Acomodados en blandos sillones nos sorprende Adolfo...

to de vista moderno, que propuestas al Gobierno, resolveríanse en beneficio de los intereses que representamos.

—¿Y a esa labor se halla usted consagrado?... —le interrumpo.

—Poniendo en ello todo mi entusiasmo, toda mi fe y toda mi pasión—contesta.

—¿Cuáles son las relaciones de la entidad con las similares de España y organismos afines?

—He de permitirme hacerle la siguiente aclaración: Las Cámaras de Comercio, como usted bien sabe—recalca nuestro interlocutor—son organismos oficiales dependientes del ministerio de Economía. Estas Cámaras —es preciso que se diga, porque hay quien lo ignora—son cuerpos consultivos de la Administración Pública y tienen que ser

drid, denominado Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Por todo esto comprenderá usted que nuestras relaciones tienen que ser íntimas; pero el día que se pueda cumplir completamente la finalidad del Reglamento, contando con el apoyo de todos los electores de las Cámaras y se persuadan de la obligación en que se encuentran de contribuir al sostenimiento de estas entidades, nuestras relaciones serán aún mucho más cordiales, porque se llegará a conseguir que los organismos afines de carácter libre o independiente, desaparezcan, por constituir una dualidad hasta cierto punto perjudicial y desde luego inútil, quedando entonces, por su carácter oficial, las Cámaras de Comercio encargadas de su verdadera y alta misión en la industria y el Comercio.

Situación económica

—¿Quiere usted decirme algo de la situación económica de la Cámara?

envuelve normalmente para el pago de sus obligaciones, ajustándose a unos ingresos reducidos; pero la resistencia de algunos electores a que antes me refería contribuyen a que nuestra situación económica no es todo lo próspera que debiera ser. Pero es criterio mío el que todos deben satisfacer sus insignificantes cuotas para poder desarrollar la labor que está en nuestro ánimo; este criterio lo convertiré en norma, a cuyo fin enviaré muy en breve una circular a los electores exponiéndoles el programa a seguir y previniéndoles que se apelará al recurso de la ejecución para el cumplimiento de todos, y poder llevar a cabo la labor fructífera que debemos realizar.

—Ahora, señor Presidente, una pregunta muy interesante. ¿Qué problemas de urgente solución cree usted que debe atender preferentemente el organismo que preside?

—En verdad que es interesante, señor "bachiller". Voy a ver si contesto como ella requiere. Verá usted; una de nuestras preocupaciones es poder reanudar las interrumpidas clases mercantiles que por falta de local apropiado se suspendieron, y para lograrlo estoy haciendo gestiones. También queremos establecer la Lonja de Contratación y creación de Comisiones especiales para el estudio de los diferentes asuntos de gran importancia que requieren una atención especial. Otra de nuestras ansias es organizar la exposición muestraria de productos industriales, a cuyo fin y a su debido tiempo se hará toda la propaganda posible, persuadidos de la capital importancia que para el desarrollo de la industria tiene expresada exposición.

La nueva estación

Y una de las cosas que preferentemente debemos atender—continúa el señor de la Cuesta y Costi—con la mayor atención, el más acendrado y delicado cariño es la construcción de la nueva Estación Central del ferrocarril, cuyo proyecto está aprobado hace tiempo y va usted a ver.

Efectivamente, se trata de un soberbio y magnífico proyecto de estación, siendo una verdadera lástima que no hayan comenzado ya su construcción.

—¿Cuáles considera usted—pregunto—las causas que impiden la realización de esta obra.

—No creo sea muy difícil adivinar. Las Compañías no se ponen de acuerdo. Si se tratase de una sola, sería más fácil convertir el proyecto en una realidad inmediata; pero la dualidad entre la de los Andaluces y la de M. Z. A., interrumpen esta obra tan

beneficiosa a Córdoba que, además de resolver parte del problema obrero, empleando a muchos parados, daría satisfacción a uno de los más vivos y vehementes deseos del Comercio y la Industria de Córdoba, y por el buen nombre de nuestra hermosa capital; debiera acometerse sin demora esta obra, toda vez que no se trata solamente de una mejora estética de ornamentación, y belleza, que ya sería bastante, sino que está demostrado que la estación actual, además de insuficiente para el enorme tráfico, es de ínfima categoría en relación a la importancia de Córdoba.

Mientras el señor de la Cuesta y Costi me habla entusiasmado de la necesidad de esta construcción, observo que con este proyecto desaparece la odiosa cabaña o choza inmundicia que sirve de estación a Cercadilla, para vergüenza, baldón e ignominia de un pueblo civilizado, culto y progresivo.

Hablamos extensamente de esta mejora y le indico que nuestros diputados deben intervenir con su actuación y hacer valer su influencia para que la Estación de Cercadilla no sea por más tiempo una vergüenza para Córdoba, convirtiendo en una inmediata realidad este beneficioso y necesario proyecto.

—¿Qué medidas estima necesarias para mejorar la situación porque atraviesan la industria y el Comercio?—interrogo.

—De momento—dice amargamente—lo creo muy complejo. Las luchas sociales que crean al Gobierno graves conflictos, tiene estancada la marcha del país; pero una vez resuelto el problema del campo, que yo considero de capital importancia, muy especialmente en Andalucía y el obrero pueda vivir en paz y tranquilidad con relativo bienestar, cuando este importante sector de trabajo se aparte de la política—entendida ésta como la entiende hoy—y preste a la nación su apoyo necesario, España se engrandecerá y empezará a vivir una vida próspera y feliz, colocándose a la cabeza de las naciones más ricas del mundo.

—Antes de dar fin a nuestra entrevista, quisiera saber su opinión acerca del porvenir de las Cámaras y su misión en el futuro. ¿Quiere?

—El porvenir de las Cámaras de Comer-

cio, si se les ha de dar la importancia y vitalidad a que son acreedoras por parte del cuerpo electoral, infundiendo en las mismas un espíritu de trabajo, será de suma transcendencia para el desarrollo y desenvolvimiento económico del país, pues siendo éste el nudo que pone en comunicación los contribuyentes con el Estado, han de ser un poderoso auxiliar del Gobierno. De esto depende igualmente la misión en lo futuro.

Le hago otras preguntas que por discreción no me contesta y una de ellas iba encaminada a saber su opinión sobre la décima en la contribución al Comercio y la Industria. Le hago saber mi desconformidad a tal recargo, teniendo en cuenta que es precisamente el Comercio y la Industria la parte más agobiada de impuestos y si para remediar la crisis del paro en España el Gobierno se vio precisado a tal extremo, estimo que otras medidas y resortes habrá que se podrían estudiar. No obstante estas manifestaciones mías, el señor Cuesta y Costi se cerró en el mayor mutismo y respeté su silencio.

Y ya de pie cuando con un apretón de manos nos despedíamos, recordando una omisión en mis preguntas, no pude por menos de exclamar: —Nadie lo diría, ¿eh?... Dos horas conversando con usted y hemos hablado de todo, menos de política.

Después a solas pensaba que este hombre joven, inteligente, agradable, discreto y voluntarioso, hará una acertada labor al frente de la Cámara de Comercio.

El Bachiller Corchuelo.

EN LOS ANDENES

Marcha a Madrid el Diputado a Cortes don Eloy Vaquero

Anoche en el expreso marchó a Madrid nuestro querido amigo y correligionario el Diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo.

Para despedir al señor Vaquero acudieron a la estación numerosos correligionarios, que le tributaron una cariñosa despedida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de Valores.- Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.- Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

≡ PÁGINA CINEMATOGRAFICA ≡

Meg Lemonnier, nos habla de su vida y de su arte

Me hallaba en los jardines suntuosos de Paramount, tomando una taza de café, sobre la plataforma de madera—restaurante improvisado—que cubre el estanque, y la música agradable de una risa cascabelera, me hizo prestar atención hacia el lado izquierdo de mi mesa. Una mujer, rubia como oro del sol, alta y esbelta, charlaba alegremente contagiando a sus compañeras con el tesoro incalculable de su natural simpatía. Me acerqué al grupo y tomé parte de un modo atrevido, en la conversación. Se discutía acerca del tipo masculino más interesante en nuestros días y Meg Lemonnier, la delicada estrella de Paramount, protagonista de varias películas interesantes tenía la palabra.

—El mío, ha de ser alto, moreno o rubio, me es igual, pero con los ojos azules o grises, simpático; no pretendo que sea guapo, pero sí muy inteligente. Tampoco el dinero en él sería para mí indispensable...

—¿La intereso yo?—dije, mirándola fijamente.

Y ella, volviendo a sonreír, contestó:

—No.

Quedé un poco preocupado, pero fué aquel momento precioso para mí, porque Meg Lemonnier no se deja entrevistar, y la ocasión se me presentaba espléndida...

—A propósito, señorita, ¿de dónde es usted?

—De Londres.

—¿A qué se dedicaba antes de venir al cine?

—Al teatro. Debuté en la capital de Inglaterra con una compañía de opereta cuando había cumplido quince años.

—¿Cuántos films ha rodado desde entonces?...

—Varios. Entre ellos, "La Rive Gauche", en francés.

—Y ¿cómo fué para abandonar los aplausos?

—Me hallaba convaleciente de una operación, en Cannes, y esta casa se acordó de mí. Firmé el contrato encantada.

—¿Cuál es la emoción más grande de su vida?

—La que sentí el día en que hice mi primera vez en el teatro.

—¿Su alegría?

—Cuando voy de vacaciones.

—¿En qué gasta la mayor parte del dinero que gana?

—Lo guardo.

—¿Qué haría usted, siendo millonaria?

—Comprar un yate y dar la vuelta al mundo.

—¿Quién tiene más parte en el éxito de un film, la artista o el director?

—El director, porque es quien ha de sacar todo el partido posible del artista.

—¿Qué hace en sus horas de descanso?

—Estudio mucho.

—¿Cree usted que triunfará definitivamente el cine hablado?

—Creo; como también que no llegará nunca a perjudicar al teatro.

—¿Qué papeles le gusta más interpretar en el cine?

—Lo mismo me da, si son interesantes.

—¿Conoce usted España?

—No, pero pienso hacer un viaje próximamente. Me gusta mucho su carácter y siento gran simpatía hacia ella, por todo lo que he leído.

—¿Qué le interesa de París?

—Su carácter, único en el mundo.

—¿Tiene usted novio?

—No puedo tenerlo. Un desengaño de amor me ha obligado a mirar desde lejos a los hombres...

—¿Qué le gustaría ser, en vez de artista?

—Una mujer de su casa. En otro tiempo mi gran ilusión era el matrimonio, el hogar y unos cuantos chiquillos que me llamaran madre.

—¿Y de haber nacido hombre?

—Qué alegría... No sabe usted cuanto me hubiera divertido.

—¿Ha viajado mucho?

—Conozco casi toda Europa y América.

—¿La ambición más grande de su vida?

—Tener mucho dinero para no privarme de nada.

—¿Y el defecto mayor en usted, reconocido?

—Ser demasiado impulsiva y sensible.

—¿Quiere contarme alguna anécdota suya?

—Pues... Hace algunos años, en Canadá, vivía cómodamente con mis padres. Un banquero, multimillonario, estaba enamorado de mí, desde la noche en que me vió trabajar por vez primera. Y llegó lo inevitable. Se declaró. Era casado. Yo, como usted comprenderá, no hice caso de sus proposiciones, verdaderamente novelescas. Quería que me fugara con él en un aeroplano. Pasados unos meses, volvió a acercarse a mí para decirme que todo estaba listo, que a dos kilómetros de la ciudad esperaba el aparato, hasta el cual llegaríamos en automóvil. Al oírle, lancé una gran carcajada y le llamé loco. Completamente desesperado y diciéndome que había de acordarme de aquel desprecio, salió a la calle. Yo quedé muy preocupada. Al día siguiente, los periódicos daban la noticia de que un banquero multimillonario, llamado... había muerto a consecuencia de un accidente de aviación. Era el...

—¿Y usted qué hizo?

—Lo sentí mucho. Si hubiera sabido aquella terrible decisión, por librarle de la muerte, tal vez...

Meg Lemonnier, se entristece. Sus compañeras continúan discutiendo acerca del tipo masculino más interesante en nuestros días.

Volví a mi mesa, donde aún me esperaba la taza de café, y escribía, entusiasmado, todo cuanto habéis leído.

Mario ARNOLD

Hollywood, julio de 1931.

Hemos oído que...

*** Dick Blumenthal, director general de la producción española, ha salido para los Estudios Paramount, de Londres, con objeto de ver cómo marcha la realización de "El hombre que asesinó", protagonizado por Rosita Moreno y Carlos San Martín.

*** Olga Tschechawa, la genial trágica rusa, después de haber terminado con muchísimo éxito el film Paramount "Das Konzert", se halla estudiando el principal "role" de otra nueva película que comenzará a rodarse dentro de unos días.

*** E. W. Emo, el realizador de "Lo mejor es reír", se encuentra de nuevo en Joinville, donde comenzará la semana entrante el trabajo de un asunto lleno de interés, cuyo título no sabemos aún.

*** Janine Voisin, hija de un famoso constructor de automóviles, después de haber hecho una buena creación en el film francés "Rien que la verité", parte para Hollywood, a donde la llevan asuntos cinematográficos.

*** Etchepare, que ha tomado parte principal en la comedia "Rien que la verité" dirigida por Rene Guissart, es un tirador de florete formidable.

*** Orane Demazis, simpática artista de Paramount, rueda, en la actualidad, un papel importante en la obra de Marcel Pagnol, "Marius".

*** Meg Lemonnier, protagonista de "Rien que la verité", interpretará la parte francesa en el film internacional "El Circo". Y Roberto Rey, la española.

*** Camila Horn ha paseado en estos días por los jardines de Paramount, en Joinville. Creemos que esta visita va a proporcionarnos algo muy interesante. Seguramente una película admirable en la que ella tendrá el "role" de protagonista.

*** Entre los artistas de Paramount ha salido una moda nueva que consiste en llevar camisas de punto sin mangas, y corbatas de cintas trenzadas. Los colores solicitados son, hasta ahora, el amarillo y el azul.

LA OPERACION

CUENTO

—Tienes los ojos cargadísimos y la frente ardiendo... Debías de acostarte... La Rosa se ha preparado un buen tazón de leche con dos yemas... ¡Anda... son las ocho! ¡Acuéstate!...

Y Rivera oía a su mujer como la escuchaba siempre, acariciándola con noblote mirar de sus ojos azules, muy grandes, quizá hasta un poquitín inexpresivos por eso, por demasiado grandes.

Y es que para Paco Rivera, el humilde médico de Valdepinos, Dolores, su mujer, aquella muñequita vivaracha y saltarina, con una belleza de conjunto muy atrayente, era la única realidad de dicha en su vida, el compendio de todas sus ilusiones y la encarnación de todos los afectos que él presintió, sin conocerles nunca...

Trabajó, luchó, fue médico, y cuando la generosa mano a quien se lo debía todo hubo de señalarle el camino de la vida, diciéndole con ternura: "¡Adelante!; ya no te hago falta: sé siempre como fuiste hasta hoy, laborioso, cristiano y caballero." Rivera sintió que las lágrimas corrían por sus mejillas, y en el alma una suprema congoja ante el trinchado definitivo de aquel único afecto de su corazón... Inteligente, estudiosísimo y en plena juventud, Rivera defendiase y echaba con bríos los cimientos de su futura y envidiable fama. Sin embargo, una tristeza honda, invencible, iba mirando la fortaleza de su espíritu, adormeciendo su voluntad y empujándola a todas las renunciaciones...

¡Sí!... ¡Siempre solo, con el alma aterida y, a la vez sedienta y hambrienta de otra alma hermana, de otra alma pura y buena! El contraste entre los dos era absoluto; y, sin embargo, en ese contraste había hallado Rivera la felicidad. ¡Era tan graciosa, tan pícarosamente aturdida e infantil, tan frágil y tan bello aquel muñequito morenuchito con la boca siempre a toda risa!

Y un día Rivera se vió casado con un "muñequín" y de médico en un pueblo de la Sierra, a un par de horas de Madrid. Madrid le prometía un porvenir; pero Valdepinos era, junto con la renunciación, la felicidad, el hogar soñado, la dicha, no por humilde menos hermosa...

El nuevo médico fue pronto el ídolo de todas las pobres gentes de Valdepinos. ¿Quién asistió y consoló y socorrió en el lugarejo a los miserables, como "don Paco"? ¿Quién puso junto a las recetas la limosna y veló con mayor celo porque ni un solo moribundo "se le escapase" sin recibir con plena lucidez los Santos Sacramentos? "Don Paco" era en Valdepinos algo más que querido: venerado. Y las mujerucas y los viejos, los mozos y las mozas, el alcalde y el señor cura, el boticario y el teniente de la guardia civil, el pueblo entero, en una palabra, decían lo mismo:

—¿Qué médico tan bueno y tan honrado es don Paco!

Aquella tarde, Rivera había sentido escalofríos, y con una manta de viaje sobre las rodillas y acomodado en un sillón junto al brasero, aguardaba la hora de la cena. Dolores insistiendo el que debía acostarse;

él asegurando que la indisposición no tenía importancia...

Dos aldabonazos, que resonaron en la casita toda, interrumpieron la dulce y conyugal polémica.

Dolores salió de la habitación, y al cabo de unos minutos apareció de nuevo.

—¿Quién es?... ¿Qué era?...—interrogó a su marido.

Dolores hizo un gesto, y, con palabras nerviosas, replicó:

—¡Figurate!... ¡La del tío "Callandito"! ¡Que fueras en seguida! ¡Que tienen la chica muy grave! ¡Que ha empeorado mucho desde anoche que tú la viste!... Que tu le dijistes que te avisaran a escape si la chica se agravaba... ¡Que es la única que tienen!... ¡Que por Dios, por la madre, por mí, que fueras!...

—¿Y qué le has dicho?—interrumpió él, conmovido.

—¿Qué le había de decir!... Que estabas tú también enfermo y con calentura, y que lo sentíamos muchísimo, pero que no podías ir de ninguna manera!

Rivera bajó la cabeza.

De pronto, exclamó:

—¡Lola, tengo que visitar a esa criatura! Ahora recuerdo que don Lucas se ha ido a Madrid esta mañana... ¡No pueden avisarle!... ¡La niña morirá asfixiada y sin asistencia facultativa!... ¡Oh, no; sería un crimen!... ¡Un verdadero crimen!...

—Pero ¿estás loco? ¿Qué vas a hacer?...

—Marcharme. Irme muy abrigado; pero irme a verla.

—¿Hasta lo último del pueblo?... ¡Y con esta noche!... ¡Y con esa fiebre! ¡Y... para que no paguen la visita!...

Rivera no oyó las últimas palabras de su mujer.

Se había ya puesto su capotón y una bufanda, y en la cabeza un sombrero flexible.

—¡Hasta luego, "Pitusa"!—dijo desde la puerta.

—¡Adiós... loco!; Más que loco!—replicó ella, levantando los brazos.

A través de los cristales de la ventana lo vió alejarse y perderse, como una sombra, en el final de la calleja pueblerina.

—¡Rosa!...—exclamó entonces— Tráeme la novela que me ha dejado la boticaria, y que está escondida encima del vasar...

En aquel vasar se habían "refugiado", como los ladrones que temen a las gentes honradas y a la guardia civil, unas novelas...

Literatura corruptora y tóxica, muy a propósito para matar almas. Y el alma de Dolores, gustando y paladeando en secreto estos frutos reprobables, no podía sustraerse a su influjo maldito: aquella imaginación, en continuo desboque, desbocábase aún más...

X

Diez años han pasado desde aquella tarde en que Rivera fue a ver a una enfermita pobre, estando él enfermo. Rivera no es ya el oscuro médico de Valdepinos, sino un cirujano eminente, un operador cuya nombradía ha cruzado las fronteras.

En su espléndido piso de la calle de

Ayala, el doctor Rivera, rodeado de lujo y de confort, vive el trágico y brutal derrumbe de su felicidad...

¡Otra vez está sólo y deshonrado, por añañidura...

En un anochecer magnífico de otoño, Rivera, avejentado por el dolor, hojea en su despacho un volumen profesional.

El timbre del teléfono repica nervioso. —¿Quién habla?—interroga el cirujano ilustre.

—Aquí, maestro, uno de los médicos de guardia en el Hospital de la Princesa. Martínez.

—¡Hola, Martínez!... ¿Y qué hay?... ¿Qué sucede?...

—Un herido que nos acaban de traer. Un accidente de automóvil... Es un caballero, tiene un cristal clavado en la región precordial... ¡Figúrese usted, entre el cuarto y el quinto espacio intercostal, a dos traveses de dedo del esternón!... Habrá que hacerle la sutura del pericardio, y eso... no lo hace nadie más que usted, maestro.

Rivera dió instrucciones para los preparativos de la operación, y subió a su automóvil sin perder un minuto.

—Pedro... ¡Al Hospital de la Princesa y a escape!—ordenó al chófer.

El herido, abrumado por la disnea, aguardaba con anhelo la llegada del notabilísimo operador. Quedan, al fin, frente a frente, el cirujano y el moribundo, y sus miradas se cruzan un instante, como las hojas toledanas, en un combate a muerte.

En los ojos de ambas se espeja la misma exclamación de asombro.

—¡"El"!...

—¡El "otro"!...

Trascurren unos segundos. Rivera murmura algo que se parece a una oración, y... dice a los ayudantes, sereno y fuerte:

—¡Señores: el cloroformo, vamos a operar!

Al concluir la estupenda operación que, "le daba la vida" a aquel herido de muerte, resonó un aplauso entusiasta.

—¡Bien, maestro!

—¡Bravo, maestro!

Decíanle los médicos y los alumnos internos que habían presenciado sobrecogidos la prodigiosa intervención.

Rivera, como de costumbre, humilde y modestísimo, estrechó las manos a todos, y se dirigió a su automóvil.

Cerca de la verja que protege el jardín salióle al encuentro una dama de elegante porte, menudita y morena...

—¿Dónde está el doctor que acaba de operar y de salvar a... ese caballero herido?

—¡Aquí le tiene usted!—hubo de contestarle uno de los médicos que acompañaban al doctor Rivera.

—¡Quiero estrechar sus manos, quiero mostrarle mi eterna admiración!...

La dama dió un grito.

—¡Tú!... ¡Paco!... ¿Es posible?...

Rivera sintió una feroz sacudida en el alma, una cosa terrible, inexplicable. Pero rehaciéndose con entereza, avanzó digno y sereno hacia la portezuela del automóvil, respondiendo en voz alta:

—¡Señora, sufre usted un error!... ¡No la conozco!... ¡No la he visto nunca!... ¿Me entiende usted?... ¡Nunca!...

Y el automóvil partió.

CURRO VARGAS

Prohibida rigurosamente la reproducción.

Gobierno civil

Los carreros faeneros

Ha manifestado esta mañana el Gobernador civil a los periodistas que los carreros faeneros de la Casa Carbonell tenían algunas diferencias con la empresa, pero que éstas parecen que podrán ser solucionadas fácilmente.

La Cámara Agrícola

También dijo el señor Valera a los periodistas que le había visitado la Directiva de la Cámara Agrícola, para ofrecerse tanto moral como materialmente para cuanto fuese necesaria su cooperación.

El señor Valera dió las gracias a los representantes de la entidad por su actitud.

Los conflictos en los pueblos

Manifestó el Gobernador a los periodistas que en Rute continúa el conflicto del paro forzoso, en una parte de los obreros de aquel pueblo.

En Cabra y Montoro, donde se enviaron delegados, han quedado solucionados los conflictos, así como en Monturque y otros pueblos.

La situación en la provincia acusa completa tranquilidad.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la

provincia señor Valera, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Antonio Segorbe, alcalde de El Carpio, comisión de Valenzuela, doña Consuelo Herrera, doña Teresa Retamosa, el alcalde de Pozoblanco, el presidente de la Sociedad de carreros faeneros, don Modesto García, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Almodóvar, alcalde de Almedinilla, doña doña Luisa Ramírez Montilla, doña Carmen Osuna, don José Suárez, don Práxedes Mateo Cruz, don José Birón, alcalde de Pedro Abad, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, delegado de la Cruz Roja y una comisión de El Carpio.

Un telegrama importante

Un alcalde de esta provincia, manifestó el señor Valera a los periodistas, me ha dirigido un telegrama, que estimo improcedente, puesto que me anuncia posible huelga general, si no le digo dónde coloca 25 obreros que un patrono ha rechazado; y le he contestado en la siguiente forma:

"Si por falta colocación 25 obreros se declaran huelga general esa localidad, demostraríame por lo menos su ineptitud para el cargo. Absténgase en absoluto de dirigirme telegramas impertinentes e irrespetuosos que me obligan a esta amonestación;

y de repetirse a otras resoluciones más trascendentales."

Estoy dispuesto, como ven ustedes, dice el Gobernador a los reporteros, a no tolerar mientras esté al frente de esta provincia, que sean precisamente las autoridades locales, las que fomenten este estado de inquietud que producen las huelgas, la mayoría de ellas sin causa justificada y con enorme perjuicio de los obreros.

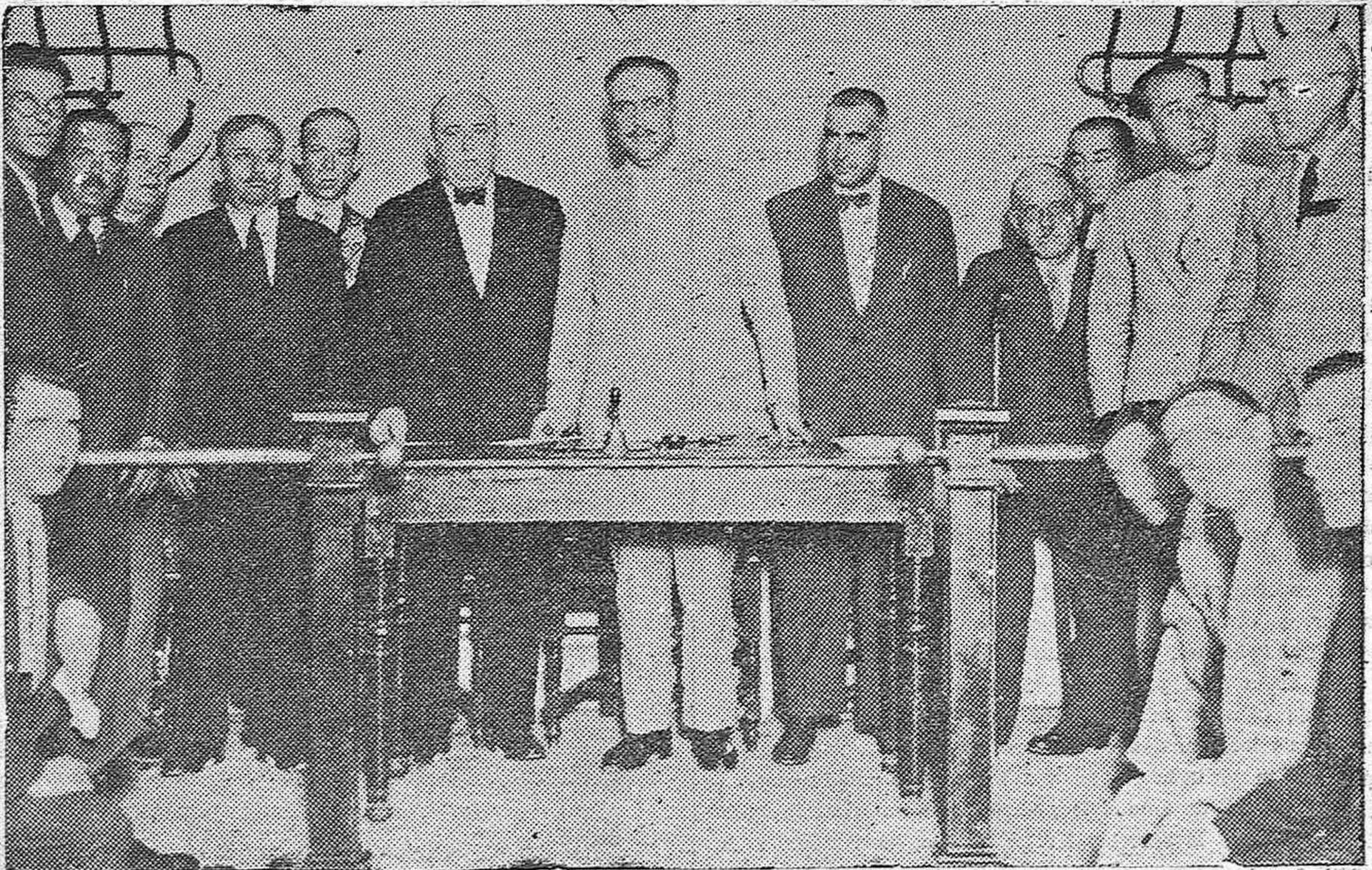
NOTAS LOCALES

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Nuestro particular amigo don Ricardo Moreno Onofre ha tenido la atención de invitarnos a la apertura de un establecimiento de Bebidas situado en la calle de Don Alonso de Aguilar número, 4, (antes Torre de San Hipólito), que se verificará hoy 27 a las siete de la tarde.

Dicho señor nos ruega hagamos por nuestro conducto una invitación general a sus numerosos amigos en la imposibilidad de él hacerlo personalmente como fuera su deseo.

Agradecemos a dicho señor su atención y le deseamos mucho éxito en su nuevo negocio.



EN EL CENTRO OBRERO REPUBLICANO. —Presidencia de la importante reunión celebrada el domingo en dicha entidad.

Reportajes de LA VOZ

UNA VISITA A LA PRISION PROVINCIAL



Dos horas preso

Hace tiempo, mucho tiempo, el repórter sentía un vivísimo deseo de visitar la prisión provincial, conocer sus interioridades con detalle, para hacer una información más acerca de sus pésimas condiciones para recluir en sus entrañas a seres humanos que delinquieron los unos y que por malquerencia o la exposición de sus ideales, los otros, aisló temporalmente la sociedad.

Todos nuestros esfuerzos por entrar en el recinto de la cárcel fueron inútiles, ni aún invocando el simple deseo de conocer su parte artística para hablar del estado de conservación. Y era esto que en el régimen anterior, no convenía que se hablara de opresiones, del trato que se daba al preso y menos aún de cómo "vivía" si a aquello se le puede llamar vivir.

Quiso el informador recurrir incluso a la estratagema de la imposición de una "quincena", pero le conocieron el "truco", y todo en vano.

Un día, en fin, hubo un "plante" de presos por la mala calidad del rancho, y otras quejas, que llegaron a oídos de la actual directora de Prisiones, la señorita Victoria Kent, y esto dio lugar a su visita a la prisión cordobesa.

Acompañamos a la señorita Kent en su investigación, siguiendo con interés las transformaciones de su rostro a medida que avanzaba en su visita la prisión, y aprovechando aquel momento propicio de estado de ánimo, le pedimos una autorización para ver detenidamente la cárcel y hablar de ella, para mover a la compasión a las gentes y pedir a todo trance, una nueva cárcel más humana, más en consonancia con la civilización de nuestro siglo.

La directora de Prisiones, gentilísima y amable, nos concedió la autorización pedida, con toda amplitud, y merced a ella pude penetrar en aquel desdichado lugar, que en otro tiempo fué Alcázar cristiano, hasta que terminadas las guerras de la Reconquista fué donado a la Inquisición, estableciendo en él su tribunal y sus tormentos, cuyo aire inquisitorial parece emanar aún de sus gruesos muros.

Avistados con el digno director de la cárcel, y después de mostrarle el documento que nos lo permitía, comenzamos nuestra visita.

El antiguo despacho y oficina de la cárcel ha sido convertido en sala de comunicaciones para abogados, separada de un pequeño locutorio por férrea reja. Se comunica a su vez con otra amplia habitación destinada a los jueces cuando tienen que realizar sus actuaciones.

Esto es lo único nuevo o reformado. Lo demás continúa todo en el mismo estado.

Los reclusos de nuevo ingreso son llevados al lazareto hasta que después de filiados y reconocidos por el médico pasan al patio.

Una fuerte puerta, herméticamente cerrada gracias a gruesos cerrojos y enormes llaves, comunica con el único lugar de la cárcel, donde se respira con libertad y como único consuelo del recluso, se puede ver el azul del cielo.

Franqueada la entrada, vimos formada toda la población penal en el patio amplísimo, limpio y asfaltado, para recibir la comida del medio día.



Gracias a una reforma reciente, los desventurados presos pueden resguardarse del sol y de las inclemencias del tiempo, bajo una marquesina adosada a uno de los muros del cuadrilátero.

Tres dormitorios generales existen en el mismo, lóbregos como mazmorras. Bajos de techo y con escasa ventilación.

Bajo aquellas bóvedas y sobre el húmedo suelo han convivido cientos de criaturas, hacinadas como cerdos en una pocilga.

El desventurado recluso no tenía cama, pues si bien había unas colchonetas, estas no han podido ser rellenadas de crin vegetal hasta después de la visita de la señorita Kent.

En el centro del patio, los retretes, insuficientes para el contribuyente medio de reclusos, y muy próximo un pilón, donde lavan sus platos después de la comida y donde también se bañan los que quieren algún aseo en su cuerpo. Ni más duchas, ni baños ni nada, que indique la más rudimentaria higiene.

Asombra que no se puedan desterrar de la cárcel los molestos parásitos y que la roña constituya en el cuerpo de los presos una segunda epidermis que sustituye con ventaja a las prendas de vestir.

La comida de los presos

Presenciamos la distribución del rancho y a juzgar por el olor, no nos pareció del todo malo.

En honor a la verdad, dado el precio actual de las subsistencias es verdaderamente caso de sortilegio, dar de comer por 1,25 lo que se da al preso. Desayuno, comida fuerte al medio día y otro rancho por la noche.

Todo se hace gracias al funcionamiento de un economato regido por los mismos reclusos bajo la dirección y administración del subdirector del establecimiento. En todo momento y por turno, los presos tienen un delegado que inspeccione el racionado, cómo se condimenta la comida y si ésta es suficiente.

Además, ellos de por sí, y sólo a precio de costo, pueden adquirir mediante vales, equivalentes a dinero, los artículos del economato.

Los celdas y demás dependencias

En la planta alta, se hallan las celdas, oscuras, frías e insanas por demás, cuya sola visión produce horror.

Por toda luz y ventilación tan sólo tienen un pequeño ventanuco en la parte alta del muro, pegado a la bóveda del techo.

La enfermería consta de tres cuerpos y tiene un total de diez y seis camas. Recibe ventilación y luz, y tal vez sea la dependencia más humana de la cárcel.

La prisión de Córdoba carece de celdas para presos políticos y éstos son alojados en alguna de las sólo existentes, un poco condicionadas por el momento, o incluso en el antedespacho del médico, como ocurre actualmente.

El departamento de mujeres

Algo mejor está el departamento de los reclusos, pues gozan de un bonito patio, al que ellas, con esa feminidad han dado el encanto de las flores, para hacerse la ilusión, tal vez, en su cautiverio de que se hallan en una casa de vecinos, como los muchos típicos y alegres de los barrios de Santa Marina o San Lorenzo.

Los dormitorios, blancos como palomas y muy limpios, tienen cabida para cuatro o seis reclusos y todos disponen de camas de hierro.

En uno de los lados del patio hay dos pilas para que puedan lavar sus ropas.

La escuela y la capilla

Ambas cosas están en una sola pieza. El altar está oculto por unas cortinas, mientras el local se destina a escuela. Pero más valdría que no se empleara nunca, pues se carece de luz y de aire y el material no se ve ni en las escuelas de aldea.

Esta es a grandes rasgos la situación de la cárcel de Córdoba, en cuanto a prisión se refiere.

Notas finales

Nuestras autoridades no deben olvidarse de que entre aquellos muros, viven de manera inhumana cerca de un centenar de criaturas que aunque tengan que saldar unas deudas con la Sociedad, son acreedoras a mejor trato y condición, precisamente para la redención de sus culpas de mancrata que al reintegrarse a aquélla no vuelvan a delinquir.

No se debe olvidar tan pronto la impresión causada en el ánimo de la directora de Prisiones en reciente visita, y la excelente disposición para construir una nueva y adecuada.

Sólo falta un poco de humanidad y de buena voluntad para facilitar terrenos apropiados cuanto antes, para que seguidamente comiencen las obras. Con la buena acción tendría la doble finalidad de dar ocupación a muchos trabajadores de los que hoy carecen de él y luego restaurarse en buena hora lo que fué Alcázar, para que se destine por su interés arqueológico, bien a museo, archivo de la ciudad o a exposición permanente del trabajo cordobés, como se pensó hace algún tiempo.

El reporter Z



Toros en Minojosa del Duque

Con motivo de la festividad de Santiago, se celebró una novillada lidiándose dos novillos de Cárdenas que fueron buenos para los diestros cordobeses, Antonio Saco (Cantimplas) y Antoñito Flores, que estuvo valentísimo siendo orejeado, (Cantimplas) colosal, oreja y saludos; los subalternos Chiquilín y Machaquito, bien bregando, destacándose un buen par de Machaquito.

La entrada fué un éxito para la Empresa que quedó muy satisfecha tanto con los diestros como con el público.

"Marino"

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Mañana pronunciará Alcalá Zamora su discurso explicando la conducta del Gobierno y resignando sus poderes ante la Cámara

En Huelva se ha conjurado la huelga general

Madrid, 27 (3,30 t.).—Una comisión de trabajadores del Tomelloso visitó esta mañana al ministro del Trabajo para exponerle sus deseos de que se constituyan los Jurados Mixtos para llegar a los contratos colectivos de las tierras.

Otra comisión de Logrosán también le habló de estos contratos.

Más tarde, Largo Caballero recibió al secretario de la Junta Administrativa de los Comités paritarios de Barcelona, que le dio cuenta de la difícil situación económica de dichos organismos.

El ministro le prometió arbitrar un anticipo de la Confederación de Cajas de Ahorro.

Una comisión de mineros le pidió la pronta solución a las bases que tienen presentadas en el ministerio.

También le hablaron de la Conferencia Nacional Minera.

Largo Caballero les anunció su propósito de convocar antes de primero de agosto esta Conferencia, para lo cual ha dado ya ordenes, a fin de que se nombren los representantes de patronos y obreros.

Después habló con los periodistas a los que dio cuenta de las huelgas resueltas, entre ellas la de los pescadores de Huelva, con lo que se ha conjurado la huelga general anunciada.

El crédito de diez millones para obras municipales

Madrid, 27 (4,15 t.).—El ministro de Hacienda ha firmado una disposición dictando reglas para la concesión del crédito extraordinario de diez millones que se destinarán a obras municipales en Extremadura y Andalucía.

En las capitales de provincia se constituirán juntas especiales que con los gobernadores señalarán la cuantía del dinero que haya de enviarse a los puntos respectivos, y hará la distribución del crédito entre los pueblos, teniendo en cuenta la importancia de trabajo y la utilidad de las obras que hayan de acometerse.

Los cambios

Francos, 43,47.

Libras, 53,85.

Dólares, 11,09.

El Congreso del Partido Radical Socialista

Madrid, 27 (4,15 t.).—Esta mañana han continuado las tareas del Congreso Radical Socialista.

Fueron presentadas varias proposiciones sobre el problema de la tierra, destacándose las de los señores Blanco y Valera.

Todas las proposiciones pasarán a estudio de la minoría parlamentaria para presentarla a las Cortes.

Declaraciones de Albornoz

El señor Albornoz anunció que hasta mañana no pronunciará su discurso el jefe del Gobierno resignando los poderes.

Inmediatamente se abrirán los debates políticos de las minorías, exponiendo el juicio que le han merecido la labor del Gobierno.

Después se le ratificará o no la confianza, aunque él espera que se le ratifique.

Azaña dice que dentro de unos días habrá algo interesante con los decretos últimos

Madrid, 27 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra al ser abordado por los reporteros, manifestó que dentro de dos o tres días habrá algo interesante relacionado con los decretos de estos últimos días.

Agregó el señor Azaña que en Sevilla y en Barcelona reina tranquilidad y que al parecer solamente en Huelva hay alguna inquietud.

Una nota sobre la tasa de los trigos

Madrid, 27 (4,30 t.).—El ministro de Economía ha facilitado una nota oficiosa.

En ella se dice que en virtud de las denuncias formuladas en algunas provincias especialmente las de Andalucía sobre el incumplimiento de la tasa de trigos, el Gobierno ha ordenado que mientras no se dicten otras disposiciones, no se permita la compra de trigos por fabricantes de harinas sin hacer una declaración jurada del lugar y forma de su adquisición.

Se requiere a las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y agricultores en general para que denuncien las infracciones en la seguridad de que no serán castigados.

Alcalá Zamora expone las ventajas e inconvenientes del nombramiento de Jefe de Estado antes de aprobar la Constitución

Madrid, 27 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió este mediodía a los periodistas a los que les hizo las siguientes manifestaciones:

—No sé si pronunciaré mi discurso hoy o mañana. Desde luego tendré que expresarme en forma distinta a como lo hice anteriormente. Yo daré una explicación sobre la conducta del Gobierno y haré las indicaciones pertinentes a la Cámara antes de proceder a la formación del nuevo Gobierno.

Las características de mi discurso será la sinceridad.

Se le habló de las diversas opiniones que existen sobre el nombramiento de presidente, abundando las de los que creen que debe procederse antes de que sea aprobada la totalidad de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora manifestó que primeramente se pensó en la elección de un presidente provisional antes de aprobarse la Constitución, y luego ocuparse de la parte de la Constitución referente al nombramiento de presidente de la República desglosándola y discutiéndola.

Después continuaría la discusión del resto del proyecto constitucional.

Cree que esta fórmula tiene sus ventajas e inconvenientes y la primera más inconvenientes que ventajas.

A su juicio la Cámara no debe abusar con exceso del reglamento y que lo mejor sería ir a la aprobación total del proyecto constitucional y luego proceder naturalmente al nombramiento de presidente de la República.

Terminó diciendo que mañana a las diez se celebraría Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda.

La Conferencia Nacional de Teléfonos

Madrid, 27 (5,15 t.).—La Conferencia Nacional de Teléfonos ha aprobado la clasificaciones del personal.

Se acordó que quedara pendientes para otra reunión próxima el articulado para la fijación del sueldo mínimo y otros asuntos.

Un fallecimiento

Madrid, 27 (4,30 t.).—En las primeras horas de la tarde ha fallecido el presidente del Consejo de Administración de la empresa de "El Sol" y "La Voz" don Ramón Solano y Manso de Zúñiga.

Lo exportación de pieles a Francia

Madrid, 27 (5,15 t.).—El ministro de Economía ha manifestado hoy que recientemente se publicó una disposición referente a la prohibición del Gobierno francés de exportar pieles y crines, que origina grandes perjuicios a nuestra ganadería y a la industria.

Ante la imposibilidad de contestar a los numerosos telegramas que recibe, el ministro hace público por mediación de la prensa, que nuestro embajador en París ha empezado ya las gestiones cerca de aquel Gobierno para derogar dicha disposición.

Baleares y Valencia piden que se apruebe el decreto de bilingüismo

Madrid, 27 (5,15 t.).—El ministro de Instrucción ha manifestado que se ha firmado una disposición por la que se considera ilimitado el número de plazas a proveer en las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Agregó que ha recibido solicitudes de personalidades que realizan investigaciones en el archivo de Simancas para que éste sea trasladado a Valladolid y otra capital.

Entiende Marcelino Domingo que esto es muy conveniente, pero que se tropieza con la falta de locales a donde trasladarlo, hasta que las Cortes aprueben un crédito para ello.

También dijo que las Baleares y Valencia han pedido unánimemente que se aplique el decreto sobre bilingüismo, como se hizo en Cataluña.

Los ministros de la Gobernación y Justicia se reúnen con el gobernador de Sevilla

Madrid, 27 (6,15 t.).—En el ministerio de la Gobernación se reunieron esta mañana los señores Maura y Fernando de los Ríos, el director de Seguridad y el gobernador civil de Sevilla.

A la salida el ministro de Justicia dijo que en la conferencia no trataron de nada relacionado con los sucesos de Sevilla, sino de cuestiones objetivas en relación con los debates parlamentarios.

El señor Maura manifestó que en su entrevista con Galarza se ocupó de los sucesos de la capital sevillana.

Anunció que para seguir ocupándose de esta cuestión se volverá a reunir mañana.

Interrogado si había dimitido el gobernador civil, contestó:

—El Gobernador tiene sus puntos de vista y por ello no se puede decir que si ni que no. Además está pendiente de su conferencia con los diputados sevillanos.

Después los periodistas interrogaron al Gobernador. El señor Basto dijo que el estaba ausente cuando estallaron los sucesos, por lo que no conoce bien su desarrollo ni prever sus consecuencias.

Se reúne la minoría agraria

Madrid, 27 (6,15 t.).—En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde la minoría agraria.

Manifestaron que se acordó declarar que la Cámara no tiene facultades para ratificar la confianza al Gobierno y que para ello es preciso que se nombre presidente de la República.

También se acordó que el señor Royo Villanova exprese esta opinión de la minoría en la Cámara.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 27 (6,15 t.).—Con motivo de la Constitución de la mesa en el Congreso hay gran animación, estando presentes casi todos los diputados. La sesión se abre a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Barnés. El Banco azul se halla desierto.

En este momento se procede a la elección definitiva de la Cámara, dominando la impresión de que será elegido el señor Besteiro. En los pasillos hay diversos comentarios, sobre el resultado de esta votación porque se afirma que algunos diputados se abstendrán de votar al señor Besteiro.

Esplá deja el Gobierno civil de Barcelona

Barcelona, 27 (6,30 t.).—Al recibir a los periodistas el señor Esplá dijo que el lunes próximo abandonaría el cargo de Gobernador civil, por haber preferido el acta por Alicante.

Agregó que ya se lo había comunicado al ministro de la Gobernación y que éste le había parecido lógica la decisión.

Una nota de la Confederación del Trabajo

Barcelona, 27 (6,30 t.).—La Confederación Nacional del Trabajo ha facilitado una nota en la que desmiente los rumores sobre una próxima huelga general.

Advierte a los afiliados que se atengan a las decisiones de la Confederación y les recomienda cordura.

La caída de otro Dictador

Santiago de Chile, 27 (6,30 t.).—El general Ibáñez, presidente de la República ha renunciado al cargo, declinando los poderes en el presidente del Senado señor Pazos.

El ministro del Interior comunicó la decisión del jefe del Estado al Gobierno.

El comandante general de las fuerzas militares ha visitado a Pazos para comunicarle que pone el ejército a su disposición.

El ex presidente Ibáñez ha huido en automóvil a San Antonio, desde donde embarcará al extranjero.

Pazos ha declarado que desempeñará la jefatura del Estado interinamente, hasta que se nombre nuevo presidente de la República.

La dimisión de Ibáñez ha devuelto la tranquilidad al país.

La reunión de los parlamentarios catalanes

Barcelona, 27 (6,30 t.).—La reunión de los parlamentarios catalanes con el señor Maciá terminó a las cuatro de la madrugada asistiendo también Franco.

Esta mañana dijo el señor Maciá que en la reunión se ocuparon de la cuestión política en general y también de la social.

Se acordó que en el caso de que se ratifique la confianza al Gobierno, un representante de la minoría catalana exprese su actitud en la Cámara.

Acerca de la cuestión social, dijo que primeramente se irá a la aprobación del Estatuto de Cataluña y después se abordará este asunto.

El señor Maciá se mostraba muy satisfecho de la reunión, en la que afirmó no hubo discrepancias.

Arrollado y herido por un auto

Hinojosa, 27 (6,30 t.).—En la carretera de Villanueva del Duque a Belalcázar ha ocurrido un atropello automovilístico en el que ha resultado herido un hombre.

En el kilómetro 18 de la citada carretera un automóvil, cuyas circunstancias se desconocen arrolló a Felipe Moyano Muñoz, de 23 años, causándole heridas en la cabeza.

Fue trasladado a este pueblo y asistido en casa del médico titular.

EMILIO

El repartidor de propaganda de este diario se ofrece a los señores anunciantes y al comercio en general tanto de fuera como de la capital para toda clase de repartos de prospectos, circulares, etc., etc. Cumplimiento y seriedad. Razón: Administración de este diario o Joaquín Costa, 9.

LA JORNADA TAURINA DEL DOMINGO

EN MADRID

Madrid, 27.—Con un lleno se celebró la corrida anunciada.

Los novillos de Celso Cruz del Castillo, chicos y bravitos, a excepción del último que fué fogueado.

Félix Rodríguez II toreó con deseos y buena voluntad, pero sin cuajar faenas.

Matando, breve y certero. Fué aplaudido.

Corrochano, bien en su primero y superior en el quinto, al que toreó por naturales.

Aunque breve, no tuvo suerte matando, pues atravesó al toro.

Dió la vuelta al ruedo en sus dos toros.

Niño de Haro, debutante, causó buena impresión, siendo aplaudido por su voluntad y deseos.

EN VALENCIA

Valencia, 27.— Los toros de Rincón fueron buenos.

Chaves, que mató tres, bien, siendo ovacionado.

Martínez mató otros tres y estuvo regular.

Barrera al dar un lance a su primero fué cogido y pisoteado, pasando a la enfermería con una herida en una ceja.

EN BARCELONA

Barcelona, 27.—Los novillos de González cumplieron.

Noain superior en su primero. Su segundo casi murió de un puyazo. Ganó una oreja y fué ovacionado.

Pepehillo superior. Cortó una oreja. En su segundo estuvo bien. Banderilleó colosal.

Chalmeta cumplió regularmente.

EN ANDUJAR

Con una buena entrada en la sombra y floja en el sol se celebró la novillada anunciada, lidiándose novillos de Ubago Garrido para los diestros Manuel Lobeto (Niño de la Puerta Real) y Alfonso Díaz (Extremeno).

Los novillos de Ubago resultaron difíciles sobresaliendo algo los lidiados en segundo y tercer lugar.

"Niño de la Puerta Real" saludó a su primero con unos lances de capa superiores.

Colocó dos enormes pares de rehiletos siendo ovacionado.

Con la muleta estuvo cerca y valiente acabando con la vida del bicho de un pinchazo y una buena estocada. (Palmas).

En su segundo toreó magistralmente por chicuelinas escuchando grandes ovaciones.

Toreó de muleta muy reposado y artista y agarró una gran estocada de la que rodó el novillo sin puntilla. (Gran ovación, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo).

"Extremeno" toreó muy bien con el capote a su primero.

Realizó con la muleta una vistosa faena empleando pases de todas las marcas que fueron coreados. Entrando muy bien cobró una gran estocada de la que rodó el animal (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo).

En su segundo y último de la corrida lo toreó superiormente con el capote.

La faena fué eficaz y dominadora, ya que el bicho no se prestó a lucimiento alguno. Después de tres pinchazos bien señalados, terminó de una buena estocada.

El público salió satisfecho de la labor de los espadas.

El último novillo reparado de la vista fué protestado.

El debutante Extremeno ha dado la nota de ser un buen torerito, pero le hace falta torear más amenudo.

Niño de la Puerta Real muy bien, sobre todo con el capote.

El ganado no agradó.

Para la feria la empresa prepara una novillada con Niño de la Puerta Real y Extremeno completando el cartel otro novillero y ésta misma combinación es también la de la feria de Jaén en la que actúa con dichos espadas Manolo Tirado.

Después de terminada la corrida los espadas fueron obsequiados en el Hotel La Española con una comida íntima.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

EN SAN FERNANDO

San Fernando, 27 (3,15 t.).—Con ganado de Villamarta se celebró ayer una corrida en la que tomaron parte los novilleros Rafael Sánchez "Camará" y Leopoldo Blanco.

El cordobés dió una gran tarde de toros, veroniqueando superiormente a sus enemigos.

Con la muleta realizó faenas valentísimas que fueron constantemente coreadas por el público, siendo la de su última magnífica. En ella intercaló pases temerarios y vistosos.

Con el acero estuvo breve y acertado. Hubo para el diestro grandes ovaciones y petición de oreja.

Leopoldo Blanco quedó muy bien, especialmente en su segundo al que toreó de capa muy apretado y despachó de una gran

estocada. También se le aplaudió mucho.

Camará firmó un contrato con la empresa de toros de Cádiz ante el éxito conseguido ayer.

EN MADRIDEJOS

Madridejos, 27 (3,15 t.).—Los novillos de Cabellos fueron buenos.

El novillero cordobés Platerito alcanzó un buen éxito. Muleteó valiente y artista y mató de sendas estocadas. Cortó orejas y fué sacado en hombros.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 27 (3,15 t.).—Con un lleno completo se celebró la corrida de la Prensa. Se corrieron reses de Muruve que cumplieron.

Los dos primeros toros fueron rejoneados por Macet que consiguió hacerse aplaudir.

Marcial Lalanda dominador y maestro toda la tarde, quedó bien en su primero.

A su segundo lo veroniqueó con gran estilo. Dió pases de muleta superiores y terminó de una gran estocada. Cortó una oreja.

Solorzano en su primero muleteó magistralmente para dos pinchazos y una media.

En su último toreó con mucho temple y valor para dos pinchazos y una estocada, que le valió muchos aplausos.

Domingo Ortega cumplió en los suyos, sin destacar su labor gran cosa.

EN LA LINEA

La Linea, 27.—Los toros de Veragua fueron grandes y difíciles.

Chiquito de la Audiencia, bien.

Maravilla superiorísimo en todo. Escuchó grandes ovaciones.

Rebujina estuvo bastante bien.

EN SANTANDER

Santander, 27.—Las reses de Miura resultaron buenas.

Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez y Bienvenida cosecharon muchos aplausos, sobre todo el último.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Tú que no puedes, llévame en hombros

De todos es bien conocida la situación precaria porque atraviesa la Industria y el Comercio Nacional, no sólo por la crisis obrera hoy reinante, que es el factor principal que le da vida, sino que es mayor culpa el haber servido a la fuerza de instrumento salvador de todo un régimen borbónico que hemos soportado durante cuarenta y tantos años, en los que no se ha dejado de estudiar impuestos, muchos de ellos impropios e imprecisos, para cargárselos a estos dos factores, habiéndose acentuado en grado máximo, en los ocho años insoportables de Dictadura, la que los dejó caer en la angustia en que hoy se encuentran, pues ningún ministro ni aún el hoy actual se ha querido dar por enterado, de que es obligación de todo gobierno el velar por la prosperidad del Comercio y la Industria Nacional, y lejos de hacerlo así por el Ministerio correspondiente, se ha dado un decreto, que si bien, lo creo de buena fe, veo es injusto ya que al gravar en el 10 por 100 la Contribución excesiva que hoy se paga, viene a empeorar la situación porque hoy atraviesan estos dos factores y que de continuar por este derrotero, lamentaría que a un ministro de la naciente República le tocara actuar de puntillero de la riqueza Nacional.

En España hay varios factores que no pueden ni deben denominarse Industriales ni Comerciales, y como no encuentro la denominación adecuada que debe dárseles, dejo al lector para que los denomine como quiera. De los factores a que me refiero, pongo de ejemplo a dos Empresas de Córdoba: Sociedad de Gas y Electricidad y Empresa de Aguas Potables. A estas entidades no creo haya ninguna Ley que les autorice, sino su propio absolutismo, a retener de cada abonado, de los más modestos, las cantidades de 30 y 20 pesetas, en concepto de fianza, sin que estas devenguen un interés, así como tampoco al cobro de 0,75 y 1,00 peseta por alquiler de contador, por cuanto estos contadores no dejan de ser sino empleados vigilantes de las referidas Empresas que los abonados no debemos pagar, y yo, uno de los más modestos que llevo ocho años en las dos Sociedades les tengo pagadas por este concepto antilegal 96,00 pesetas; ¿así, pues, dime querido lector los contadores que he pagado, cuando uno vale 23,00 pesetas? ¿Y cuando esto soy yo, qué me dices de los que llevan 30, 40 y hasta 50 años de abonados?

Estas Empresas, cuenta cada una de ellas con unos 30.000 abonados, lo que supone un

beneficio sin quebranto—puesto que hasta el timbre nos cobran—de 30.000 pesetas mensuales y como para obtener este beneficio no tienen que hacer gasto alguno, porque lo tienen ya obtenido en grado máximo, justo sería que ya que si al pueblo se le ha de seguir cobrando, estas Empresas tuvieran un rasgo de altruismo y pusieran a la disposición del Ministro de Hacienda, las cantidades recaudadas, así como el interés legal de las sumas depositadas en concepto de fianza, ahora bien que si estas Sociedades, así como todas las que se encuentran en iguales condiciones en toda España, no se avienen a hacerlo de buena lid, yo excito al ministro correspondiente, para que intervenga y las obligue a ello destinándose estas cantidades a engrosar los fondos para solucionar el paro forzoso, en las localidades donde existan referidas Empresas.

P. G. G.

LITERARIA

El encanto del dolor

Los que están identificados con el dolor vuelven desconfiados al anuncio de la más leve alegría. Si a mi me diesen a escoger no me detendría ni un momento en decidirme por el sufrimiento. La alegría es como esas flores de un día que no han comenzado a brillar cuando ya son mustias. Son como el perfume ficticio que por un momento embalsama el ambiente para luego, rápidamente, disiparse dejando el descubierto, en su pristino ser, lo despreciable. La alegría cascabelera e insensata, es algo así como, generalmente, el amor de las vendedoras de caricias que mientras están jurando cariño, su voluble imaginación e inestable temperamento, está recorriendo otras zonas, antes conocidas, de donde piensan escoger, para otro momento, el sustituto. La alegría, en fin, es la ráfaga de luz que por un momento ilumina el tenebroso túnel para al escapar hacer más densas, más compactas, sus sombras, sus tinieblas.

El dolor es más sincero, más constante. Cuando anida en cualquier ser deja grabada, para siempre, su huella. Nos despierta

el sentido de la desconfianza bien entendida o moderada y pronto incuba el temor de acrecentar el tormento, siendo este feto, precisamente, la válvula reguladora y estimable que nos lleva a no creer en la felicidad por temor de que al ausentarse deje una llaga más en nuestra vida.

El dolor tiene su encanto. Diríase que es lo positivo; mientras que la alegría, la dicha, el placer, es la negación. El encanto del dolor estriba en su immaculada soledad. En que huye, en el máximo de la relatividad, del semejante reconociendo en él al agente gestor de males mayores.

Yo amo el dolor no sé si por estar con él identificado desde que nací o por creerlo superior al brillo engañoso de la dicha.

Yo busco al dolor donde se encuentre y poseyéndolo soy feliz.

Por eso en estos momentos, al ponerme en contacto con la felicidad siento un insólito y hondo temor que engendra la más inefable de las torturas. Lo que para otros constituiría una grata satisfacción produce en mí una incertidumbre dolorosa.

“Te quiero”. Estas palabras, tan cortas, pero tan gráficas como expresivas son las que han subido a mi vista nublándola y enloqueciéndome. Me han sepultado en un abismo de base fructuante que ora me llevan a lo desconocido, ya me atraen a lo que deseándolo temo.

“Te quiero”. Me han dicho unos labios que adoro y que sentiría que me correspondiesen. Al iniciarse en mi vida los albores de una probable felicidad, siento arder en mi corazón, bloqueado por el hielo, el fuego misterioso e inexorable de lo insospechado.

Bien que yo ame noblemente a esa mujer; acepto el que su imagen sea una parte importante e integral de mi ser, el elixir insustituible de mi existencia; paso por no producir ningún pensamiento ni ninguna idea en la que no vaya envuelto su recuerdo; pero lo que no puedo, no debo ni quiero aceptar es que llegue a corresponderme, no ya por rebeldía ni orgullo—lo que constituiría una acción despreciable en mí—sino por el negro presagio de que pueda traicionarme, burlarse, acaso mañana, de mi cariño. Temó que al corresponderme se rompa el encanto de realizar lo irrealizable. Y este vago fantasma del futuro es lo que me hace más desgraciado cuando, precisamente, he llegado a ponerme en contacto, por un momento, con la felicidad.

Por esto, sólo por esto amo, quiero y ansio el dolor porque con sus negruras, con sus zarpazos, con su crueldad, es noble y no traiciona, no engaña, no miente.

Fernando Félix

Francisco Fernández Murcia

ABOGADO

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

CISTER, 3

CÓRDOBA

Acuartelamiento de la Guardia civil

La Guardia civil está en Córdoba malisimamente alojada, en cuarteles impropios, acaso insanos, hacinadas las fuerzas y sus familias, distribuidas excesivamente en varios cuarteles, y costando todo ello un presupuesto excesivo para el Ayuntamiento y para el Estado.

Además de esto, y escribo estas líneas desde mi punto de vista particular también, en algún caso el alojamiento, como sucede con el cuartel llamado de las Dueñas, se está haciendo a cambio del abuso de poder del Estado sobre un particular, al que ha venido forzando a cumplir un contrato que el Estado burla desde hace cuatro años, y al que una sentencia firme de los Tribunales de Justicia tengo la remota esperanza de que ponga punto final.

Todo podría solucionarse ahora (antes ha podido solucionarse también, aquí donde se han tirado tantos millones) con la inmediata cesión a la Guardia civil, de uno de los cuarteles que ahora quedan vacíos, como ya mismo lo está en el cuartel de La Victoria, donde se alojaba el extinguido Regimiento de la Reina y el Cuartel de la Zona donde se alojaban los organismos de Reclutamiento y Caja.

Se solucionaría, primeramente el conveniente alojamiento de las oficinas, fuerzas

y familia de la Guardia civil, instalándolas en local amplio y adecuado; dejaría de costar el precio de los alquileres de locales que sufragan Estado y Ayuntamiento; y se cortaría ese abuso de fuerza y verdadero atropello que la máquina burocrática del Estado viene ejerciendo desde hace ya cuatro años con el ciudadano que firma, en el cuartel de las Dueñas.

Sin embargo, pocas o acaso ninguna, son las autoridades que se mueven para darle solución al asunto.

Por lo que se refiere al cuartel de las Dueñas el ministro de la Gobernación me dice que siga esperando, como lo estoy haciendo desde hace cuatro años; el ministro de la Guerra, al que se solicita la rápida cesión de un cuartel vacío, me contesta que me dirija a Gobernación; y en el Negociado pertinente de este último Ministerio, me dicen que añada a Guerra. Esto sigue siendo una burla burocrática, que hago pública porque espero que la República sea más sensible que el anterior régimen a las peticiones de justicia, y que algún día caerá en la cuenta de que como todavía no se ha establecido el comunismo en España, los intereses privados merecen algún respeto.

Requiero a las autoridades pertinentes que tomen interés por el asunto, y desde el alcalde y los diputados hasta el ministro pido otra vez, como lo vengo haciendo, des-

de hace cuatro años, y que recojan esta petición, que envuelve una necesidad general y que al mismo tiempo subsanaría un abuso del Estado.

Rafael Castejón

PLAZA DE TOROS

Lucha grecorromana y cante "jondo"

Con el título de "Espectáculos Vedrines", se presentó en la Plaza de toros anoche una troupe, integrada por elementos diversos.

Una colección de "cantaos" de flamenco en el que tomaron parte algunos "niños" y otros mayores.

No agradó al público la fiesta flamenca, ya que todos los que en ella tomaron parte se estilaron por "fandaguillos" y "tarantas", mejor o peormente dichas.

Sólo "El Molinero", que tiene unas facultades notables, gustó; así como los guitarristas Maria Casado y Manuel Martell.

Como fin de fiesta se verificó una exhibición de lucha grecorromana.

El español Ochoa se enfrentó con un mole, un alemán que pesaba ciento cuarenta kilos.

Tuvo interesantes aspectos la lucha, que terminó con la victoria del español, que fué aplaudido.

Historieta cordobesa.-EL PADRE

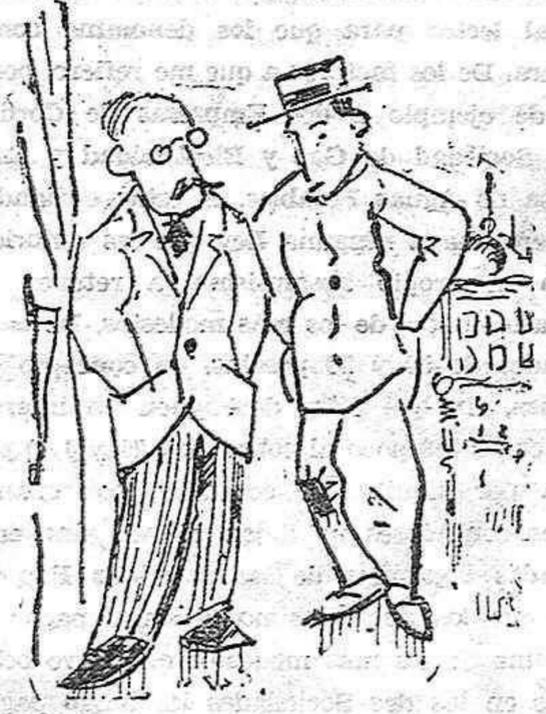


Rafaelico, no ganaba "na" con la carbonería. Ni porque rebajaba el precio del picón, ni dando los kilos completos, acudían "las marchantas".

—¡Ay! —exclamaba el pobre piconero— si yo vendiese por la calle, haría un buen negocio, pero necesito un burro pa llevar el género, ¿y cómo lo compro si no tengo un real?



—Eso que quieres, naide mejor que don Antonio, lo pue arreglar—aconsejábale su mujer—. Háblale y verás cómo te compra el burro. Fijo que te lo compra, don Antonio fué siempre nuestro padre.



—¡Ay don Antonio e mi arma! Osté es mi padre si me compra el burro. Osté es mi padre, osté es mi padre, si me lo merca, don Antonio de mi "arma".

EN LA CÁMARA AGRÍCOLA

La interesante reunión de ayer tarde

Ayer tarde celebró una importante reunión la Cámara Agrícola en su domicilio social.

Al acto asistieron, debidamente invitados los diputados a Cortes señores Vaquero Cantillo, García Hidalgo y Díaz del Moral.

El señor Vaquero, tras informarse del objeto de la reunión y de prometer su concurso, en cuanto redunde en beneficio de Córdoba, se ausentó por tener que asistir a la Asamblea que celebró el partido republicano que dirige.

Se trató en la reunión de la Reforma Agraria, y don Juan Díaz del Moral dijo que como miembro de la Comisión Asesora Jurídica, que redactó el proyecto, no podría significar su opinión en el asunto, pero que está dispuesto a redactar un cuestionario sobre clases de cultivo y otros asuntos, el que debidamente contestado por la Cámara lo pasaría a la Comisión a que pertenece.

Por la Cámara Agrícola se nombró una ponencia encargada de contestar el cuestionario citado y redactar un contraproyecto que será impreso y distribuido entre los diputados de la Cámara.

El señor García Hidalgo dijo que sólo era un soldado de filas y sólo podría proceder con arreglo a lo que le impusiera la disciplina de su partido.

EL CRÉDITO PARA OBRAS

Una comisión encargada de distribuir el dinero

En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministerio de Hacienda para que por el Gobernador se nombre una comisión encargada de distribuir el crédito que corresponde a Córdoba, de los diez millones concedidos para remedio urgente de la crisis de trabajo.

Dicha comisión ha quedado constituida por el Gobernador civil señor Valera, presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, delegado de Hacienda señor Barrera, ingeniero jefe de Obras Públicas, ingeniero jefe del servicio Agronómico y alcaldes de Córdoba, Castro del Río y Pozoblanco, estos dos últimos, nombrados por sorteo entre los pueblos de la sierra y la campiña.

Manifestó el Gobernador civil que se espera la contestación a los nombramientos de dichos alcaldes para enviar seguidamente la relación de componentes de la citada Junta.

Como quiera que el objeto perseguido por la Comisión de alcaldes que había de marchar hoy a Madrid para entrevistarse con los ministros, era el próximo envío de dinero y ya éste está concedido, el Gobernador ha teleografiado a los alcaldes que integran la comisión designada para que no hagan tal viaje.

LOS INCENDIOS EN LOS CAMPOS

En Palma del Río un siniestro causa grandes pérdidas

En la finca "La Saetilla", de don Antonio Guzmán Ruiz, enclavada en el término de Palma del Río, se originó un formidable incendio.

Las llamas destruyeron rápidamente treinta fanegas de sembrado de trigo, originando pérdidas por valor de catorce mil pesetas.

El juzgado instruye el oportuno sumario.

X

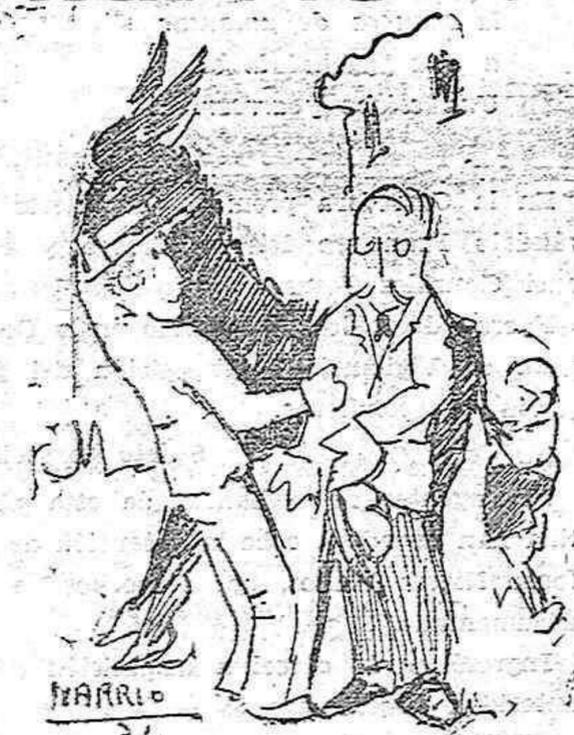
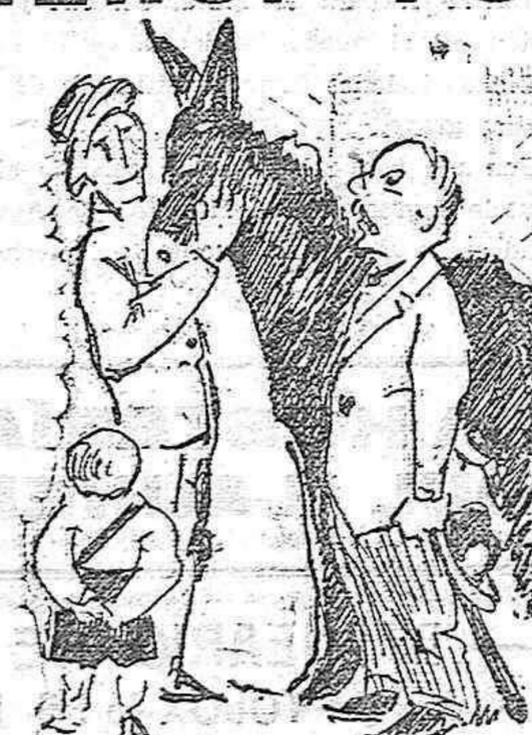
La guardia civil de Espejo da cuenta de que en el sitio conocido por "El Cafetín", se declaró un incendio que tomó grandes proporciones y que estuvo a punto de originar enormes pérdidas, al propagarse a un almiar y unas casas vecinas.

Se originó el siniestro a consecuencia de haberse caído una cerilla en una era a José Rubio Porras.

El fuego tomó gran incremento, causando pérdidas por valor de mil quinientas pesetas.

GANGA: Mosquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Albornoces desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

DEL PICONERO. -- Por Narrio



Un trato "jitanesco" y el buenazo de don Antonio, compró el burro al piconero. Un burro con esparabanos y toda la pesca, pero que "le daba el avío como uno nuevo".

—Mira—decía Miguel a su rapaz, mientras abrazaba al pollino—. Que no le jaganá al burro, que lo mires como si juea tu hermano, que el burro es pa mí, como si juease mi padre.

—¡Hombre! exclamó indignado don Antonio—. Antes decías que si te compraba el burro, yo era tu padre y ahora dices, que lo es el burro... entonces ¿yo qué soy?
—No se enfade osté, don Antonio—contestó el piconero—que si el burro es mi padre, osté es... el padre de mi padre. ¡Qué a mí, naide me gana a agradecio!

DE DOMINGO A LUNES

CAPÍTULO DE SUCESOS**Con una lata**

Jugando en su domicilio con otro niño, el de 6 años, Juan Marino Ramírez, se hirió en una mano con un trozo de lata.

Ingresó en la Casa de Socorro, siendo curado de heridas incisas en los dedos índice, medio y meñique de la mano izquierda.

Después de curado, pasó a su domicilio en la calle de la Haza número 8.

Futbolista espontáneo

Cuando jugaba al fútbol en el barrio de las Margaritas, Mateo Sánchez Gallego, de 20 años, secayó al suelo sufriendo una herida contusa en la rodilla izquierda.

Recibió la debida asistencia en la Clínica de la calle de Góngora.

Una "dama" de pronóstico

Maria González Parrero, aunque es una mujer, tiene un carácter belicoso capaz de llevar a cabo cualquier tropelia cuando se le pone en la cabeza.

Un geniazo feroz y una osadía a toda prueba que hacen pensar en una ligera equivocación de la madre Naturaleza.

En plena calle de Reyes Católicos dió el "mitin", y cuando el guardia urbano número 28 José Mesa Llorente quiso llamarle la atención, la socia le largó un bocado que precisó la intervención de los médicos de la Casa de Socorro.

Tuvo el guardia que aguantar la "caricia". Mas pensó la manera de amansar a esta "gachi" la sé yo. Una estaca y arrear.

Escandaloso

En la Corredera promovió un fuerte escándalo Francisco Rivera Crespo y Manuel González Zarza.

Fueron detenidos, ingresando en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

Sujeto sospechoso

Los agentes de vigilancia de esta plantilla han llevado a cabo la detención de Alfonso Nieves Muñoz, por sospechoso e indocumentado.

Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Detención de un fugado

Los agentes señores Trillo y Hernández detuvieron a Enrique Cazón Cantarillo de 16 años, por indocumentado y fugado de su domicilio.

Ha ingresado en el Hospicio.

El autor de un hurto de relojes

Los agentes de vigilancia señores Trillo,

Hernández y Rodríguez, han llevado a cabo la detención de Faustino Avilés Sáiz, autor de un robo de diez relojes y varios despertadores, llevado a cabo en Alcolea.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de Instrucción.

Por no abonar un servicio

Manuel González Roda ha sido denunciado, porque tomó el automóvil que conducía Domingo García Moreno, y después de hacer un recorrido, por valor de 23,80 pesetas, se negó a abonar dicha cantidad.

Quizá pensaba el ladino al no pagar el servicio: "Lo del coche para vino, éste es más alimenticio".

ES ARROLLADO POR UN CARRO**Y resulta con graves lesiones**

En el cortijo Aguayo, enclavado en este término municipal, ocurrió ayer tarde un sensible accidente, en el que resultó lesionado un hombre.

Antonio Panzuelo Jiménez, que trabaja en la finca mencionada, fué arrollado por un carro.

Una de las ruedas del vehículo le pasaron sobre el muslo izquierdo, causándole lesiones.

Panzuelo fué traído a Córdoba en un automóvil e ingresado en la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del fémur derecho y contusión en el muslo izquierdo.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

Una vez convenientemente asistido el lesionado ingresó en el Hospital de Agudos, dándose la oportuna cuenta del hecho al juzgado.

LA HOSTERÍA DEL LAUREL**BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA — TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)**

Aguas azoadas y radioactivas. — Afecciones crónicas del aparato respiratorio
Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio. — Balneario con instalación completa de inhalaciones. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. — Servicio diario de autobús. — Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, 35.

Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO

Fonda del Campo. — La más higiénica y próxima al Balneario. — Grandes reformas en el local. — Para informes al Administrador

FUNERAL Y SEPELIO

En la Trinidad se verificaron ayer funerales por el alma del que fué coronel del regimiento de Infantería número 2, don Luis Viana Riezo.

Asistieron numerosas personas amigas de la familia doliente, figurando en la presidencia del duelo don Luis de la Guardia, don Miguel Fresneda, don Santos Rodríguez Cerezo, don Felipe García Miranda, don Mariano Melguizo Alemany, don Rafael González López, don Manuel Fernández Madel, don Rafael Garrido, don Antonio Torres, don José Poyato y don Luis Rodríguez.

Terminado el funeral, se efectuó el sepelio del cadáver en el cementerio de la Salud, donde se encontraba depositado.

A la familia doliente reiteramos nuestro pésame.

DE ALCARACEJOS**Un rapto**

Ayer tarde fué raptada por un individuo desconocido en ésta localidad, una joven en la forma siguiente:

Se encontraba paseando con una hermana menor y ante un público bastante numeroso, por ser este sitio de bastante concurrencia. Un auto de alquiler de ésta conducido por el chófer Manuel Velázquez, al llegar al sitio donde se encontraban las dos jóvenes templó la marcha y al mismo tiempo que el raptor tiraba de la joven, el conductor una vez ésta sobre el coche, aceleraba la marcha de éste, estando a punto de ser la menor atropellada, pues quedaron entre las manos de ésta parte del celuloide de una de las cortinas del coche.

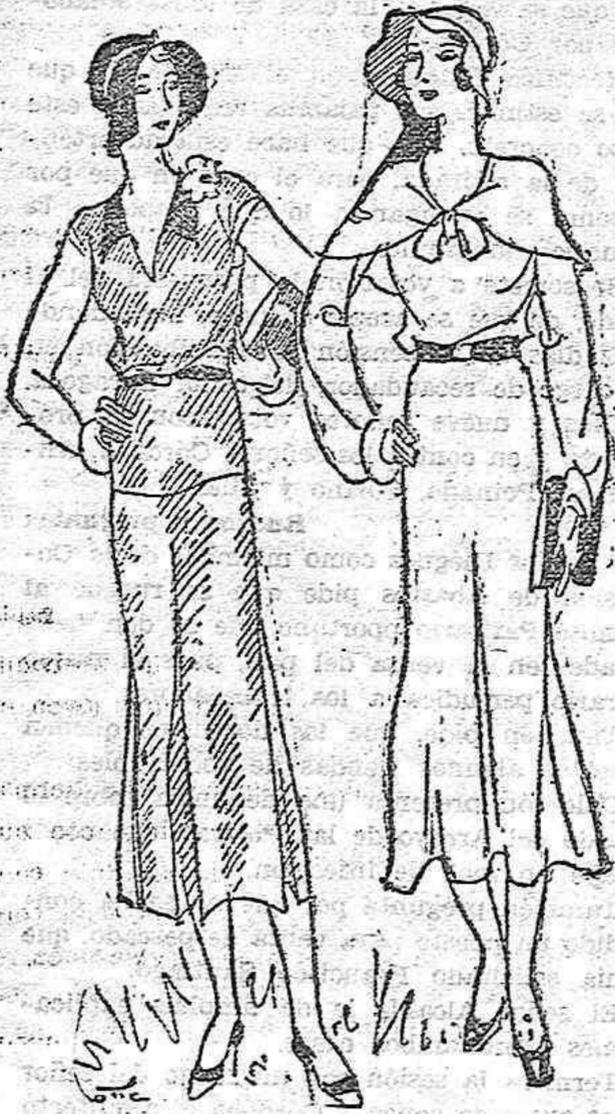
Parece que dicho conductor es cómplice del hecho, puesto que conocía a la joven perfectamente.

Los comentarios son muy desfavorables para éste.

El hecho se comunicó al comandante del puesto. Corresponsal

≡ PÁGINA FEMENINA ≡

BLUSAS Y MANTELETAS La Belleza y la Mujer



Lo más interesante en la presente estación y por tanto donde la atención de las modistas francesas se concentra es en la presentación de modelos de tan necesaria prenda.

Innumerables han sido lanzados estos últimos días entre los que han sobresalido aquellos confeccionados con géneros ingleses bordados, mangas cortas y pequeños cuellos redondos.

Las blusas de linón blanco adornadas de pequeños volantes y mangas que pasen del codo han sido de un verdadero éxito.

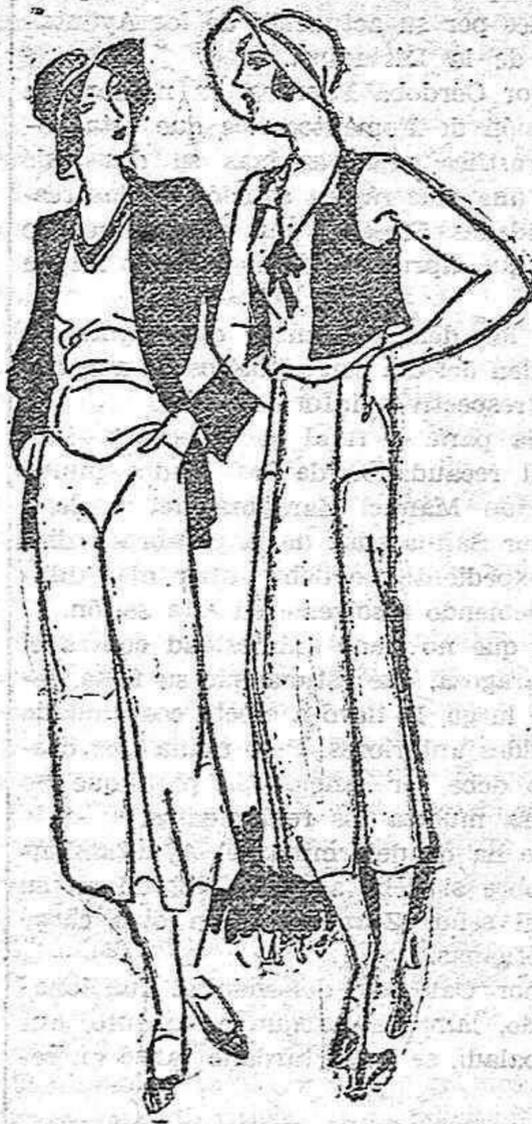
Se han lucido otras de satén adornadas de incrustaciones mate que son de un admirable efecto.

En piqué de seda blanco con mangas cortas unas y otras hasta cerca del codo, hemos visto verdaderas preciosidades sobre

todo en unos modelos cuya parte anterior simula un gracioso chalequito.

Otras de las últimas novedades son las pañoletas sentadoras del ingenio y sentido artístico de sus iniciadores.

Son de forma por lo general cuadradas y



confeccionadas con muselina impresa o telas muy ligeras y artísticamente decoradas.

Es lo esencial de esta prenda que tanto el color como su decoración contraste fuertemente con el vestido.

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetas, es **EL METRO** o cualquiera de sus tres

Sucursales

Manera de hacer desaparecer un cutis malo

En ningún caso los cosméticos mejoran un cutis malo, puesto que tales ingredientes son positivamente dañinos. Lo más razonable es extirpar el velo mortecino del rostro, permitiendo así que la nueva piel pueda exhibir su frescura y lozanía. Para obtener este resultado se procede de una manera muy sencilla. Extiéndose por el rostro un poco de cera pura mercolizada todas las noches y lávese por las mañanas con agua caliente. Dicha cera que puede ser adquirida en cualquier farmacia, tiene la propiedad de absorber la cutícula desfigurante, de un modo gradual y sin dolor. Extirpa también imperfecciones como manchas rojas, barrillos, quemaduras de sol, etc. Como hermosador general del cutis, este antiguo remedio no tiene rival.

Eliminación de los barrillos

Por medio del nuevo procedimiento consistente, en el baño espumante del cutis del rostro, se eliminan al instante los puntos de pigmento negro, la grasa y los anchos poros que destruyen la hermosura de la cara. Es este un procedimiento sencillo, agradable, inofensivo, verdaderamente único. Eche usted en un vaso de agua caliente una tableta de stymol, substancia que podrá hallar en cualquier farmacia. Una vez que haya desaparecido la efervescencia producida por la disolución del stymol, báñese la cara con ese líquido. Los puntos negros saldrán de su guarida para confundirse avergonzados en la toalla, la grasa también desaparecerá y los poros, al contraerse, se borrarán. El rostro quedará hermosado. Para hacer que este resultado, tan rápidamente obtenido, se convierta en definitivo, repita usted unas cuantas veces, con intervalos de pocos días, estas maravillosas abluciones con el líquido que se consigue disolviendo stymol en el agua.

Informaciones de hoy 28

EL CABILDO DE ANOCHE

Responsabilidades, expedientes de personal y otros asuntos

A las siete y media de la tarde se reunió en sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el alcalde y con asistencia de 24 concejales.

Los escaños destinados al público en el salón capitular aparecen llenos.

Se abre la sesión por el alcalde, dando lectura el secretario señor Carretero al borrador del acta de la anterior. Fue aprobada.

Dióse a continuación lectura a una moción de la comisión de Instrucción Pública relacionada con la organización de una colonia escolar marítima a Torremolinos.

El teniente de alcalde Delegado de Instrucción Pública, defendió y explicó la moción y explicó la causa por la que se da preferencia a las niñas en esta colonia.

El alcalde contestó y dijo que aprovechaba esta ocasión para hacer un ruego a las personas pudientes, recogiendo la iniciativa del diario LA VOZ, con el fin de que contribuyeran con su aportación, para dar más importancia a esta colonia.

También hace público el señor Cruz Ceballos que la selección de niñas se llevará a efecto con toda escrupulosidad, procurando que las colonas sean de las familias más pobres de la localidad.

Se dió cuenta de la liquidación final de las obras de pavimentación del primer tramo de la calle Málaga, Góngora, Plaza de San Miguel y Mármol.

El señor Fernández Vergara hizo unas observaciones, contestándole el alcalde.

Fue aprobada la liquidación.

Al dar cuenta del resultado de la subasta de las casetas, para baños en el Guadalquivir dijo el señor Calderón que se congratulaba de que se hubieran adjudicado las obras en 1.100 pesetas.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública y Cuestiones Sociales aceptando la propuesta de la Asesora Ciudadana de Construcción e higienización de la vivienda obrera relacionada con las facultades que deben concederse a los señores Médicos de la Beneficencia para determinar los edificios que no reúnen condiciones de habitabilidad.

El señor Sarazá dice que esta moción constituye un avance del censo de la vivienda y tiende a que se cumplan los bandos promulgados por la alcaldía sobre higienización. Ello constituye un problema de justicia, pues no debe permitirse que la clase media y la obrera habiten viviendas realmente inmundas.

El señor Garrido de los Reyes también dice que al problema de la higienización hay que darle soluciones radicales.

Añade que afecta a un crecido tanto por ciento de las viviendas y que la comisión, realiza sus trabajos que pronto podrá traer a la Corporación.

La presidencia felicita a ambos tenientes de alcalde y dice que desde la alcaldía se ha excitado el celo de los propietarios. Unos han respondido al requerimiento, pero hay algunos que se han negado y contra ellos la alcaldía procederá en justicia.

Se da cuenta después de la moción de la Comisión de Fomento, aceptando la fórmula por la Asesora Ciudadana correspondiente, en la que se proponen determinadas soluciones para hacer efectivas las responsabilidades por su actuación de los Ayuntamientos de la Dictadura.

El señor Córdoba Fuentes, en nombre de la Comisión de Fomento, dice que esta comisión ratifica una vez más su deseo de llegar a una más rápida sanción de las responsabilidades. Ruega a sus compañeros de Concejo que aprueben la moción y así se hace.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día son resueltos de acuerdo con los respectivos informes.

Se deja para el final el expediente instruido al recaudador de los fondos municipales, don Manuel Zaragoza del Valle.

El señor Salinas usa de la palabra y dice que el expediente no deba sufrir más dilaciones, debiendo resolverse en esta sesión.

Añade que no tiene animosidad contra el señor Zaragoza, que estima que su falta, leve desde luego, la llevó a efecto coaccionado por alcaldes anteriores. Pero opina que desde luego debe ser sancionada para que no sean letra muerta los reglamentos.

Lo que ha de determinar el Ayuntamiento es sobre si debe ser rehabilitado en su puesto el señor Zaragoza o en otro cargo de las oficinas.

El señor Calderón defiende al funcionario citado, lamentando que en asunto, que estima baladí, se haya tardado tanto en resolver.

Hace historia de la gestación del expediente y dice que en este asunto existe pasión, como lo va a demostrar la votación, pero que no se repetirá el caso, porque la minoría monárquica se retirará del Ayuntamiento.

Salinas estima que las palabras del señor Calderón envuelven una coacción y que esa actitud no la debe adoptar, quien hace un momento decía que estaba en el Ayuntamiento para colaborar con la República en bien de Córdoba.

Rectifica el señor Calderón diciendo que se refería en general a la vida municipal, para el caso, en que por sistema se votara en contra de la minoría monárquica. Entonces se vería ésta precisada a retirarse.

Interviene el alcalde, lamentándose de las amenazas del señor Calderón al que recuerda su deseo, expuesto anteriormente al tomar posesión de la alcaldía, de que no

existieran dentro del Ayuntamiento mayorías ni minorías, sino concejales dispuestos a labrar por el bien ciudadano.

No cree que el señor Calderón mantenga la amenaza de abandonar el Salón Capitular, como táctica para coaccionar, ya que el mismo señor Calderón condenó esta actitud de los socialistas, que abandonaron sus puestos, apesar de las reiteradas gestiones, que le hiciera el alcalde, olvidando agravios.

Añade que quiere aprovechar esta ocasión para rogar que no se nombre en el Ayuntamiento a ningún partido político, sino que se venga a la casa de todos a labrar por Córdoba.

Rectificó Calderón en el sentido de que no se estimen sus palabras relativas a este caso concreto, sino que hace esta advertencia de la retirada, para el caso en que por sistema se opongán a lo que proponga la minoría monárquica.

Se somete a votación la propuesta del alcalde, de que se acepte el fallo, imponiendo diez días de suspensión y rehabilitación en el cargo de recaudador, del señor Zaragoza.

Diez y nueve señores votan con la propuesta y en contra los señores Córdoba, Anguiano, Peinado, Solano y Siles.

Ruegos y preguntas

El señor Diéguez como miembro de la Comisión de Abastos pide que se ruegue al Comité Paritario oportuno que se den facilidades en la venta del pan, pues el nuevo horario perjudica a los trabajadores.

También pide, que los domingos queden abiertas algunas tiendas de comestibles.

Calderón presenta una denuncia sobre el estado del Arroyo de las Piedras, que constituye un foco de infección.

También pregunta por qué no se ha concedido un puesto para venta de pescado, que tenía solicitado Francisco Santiago.

El señor Alcalde le da amplias explicaciones sobre ambos casos.

Termina la sesión con un ruego del señor Siles que pide venga a Córdoba el arquitecto conservador de la Mezquita para consumir las obras de reparación de ésta.

Se levanta la sesión a las diez.

ACERCA DE UN RUMOR

Un ruego de las entidades obreras

Determinadas entidades obreras de Córdoba nos hacen saber, para salir al paso de ciertos bulos, circulados con miras bastantes, que dichas sociedades obreras no tienen presentado pliego de huelga alguno, ni están dispuestas a declarar huelgas, sin estar perfectamente justificadas.

Con gusto hacemos estas aclaraciones que se nos piden, para salir al paso a engañosas especies.

LA HOSTERÍA DEL LAUREL

OCASION: Vestiditos para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

COLONIAS ESCOLARES PARA NIÑOS SOCIEDAD

Obra social de la Cruz Roja

Manifestó el Gobernador civil ayer a los periodistas, que le había visitado un delegado de la Cruz Roja Española para pedirle su apoyo con el fin de poder llevar a cabo una obra humanitaria, que tiene en proyecto la Institución.

El gobernador recomendó al delegado al presidente de la Diputación y al alcalde, con el fin de que dichas autoridades le prestaran el apoyo oportuno.

Tanto el señor Guerra como el señor Cruz Ceballos se interesaron en el proyecto de la benemérita institución, al que cooperarán con arreglo a las posibilidades de las corporaciones que dirigen.

Nos entrevistamos con el delegado del Comité Central de la Cruz Roja, don Luis García Sanmiguel, quien nos dió cuenta del proyecto.

Consiste en organizar una colonia infantil, integrada por cincuenta niños y cincuenta niñas, hijos de obreros cordobeses y de la provincia que se encuentren en paro forzoso.

Los colonos pueden contar de cuatro a diez años y la colonia tendrá de dos a tres meses de duración.

El lugar escogido es Cerro Muriano, en el caso de que sea posible obtener habitación suficiente y en condiciones para su objeto.

La Cruz Roja se encarga durante ese tiempo de la alimentación de los colonos, que estarán atendidos por personal de enfermeras de la Cruz Roja y médicos de la Cruz Roja cordobesa, y de su alimentación espiritual está encargado un maestro.

La Cruz Roja tiene el proyecto de establecer otros grupos de colonos en Cádiz, Sevilla y Jaén, para ocuparse de cuya organización marchará a Cádiz mañana el señor García Sanmiguel.

Preguntamos a éste sobre la fecha en que será inaugurado el dispensario que está construyendo el Instituto en la Victoria y nos contestó que para el mes de noviembre próximo.

El coste de este edificio, dotado de los últimos adelantos de la ciencia se eleva a un total de novecientas mil pesetas.

Hablamos luego con el presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, quien nos manifestó que dado el carácter humanitario de esta colonia está dispuesto a hacer cuanto esté de su parte, a cuyo fin en la sesión próxima de la Junta Gestora de la Diputación se tratará de habilitar un crédito con objeto de verificar obras de reparación en los locales, que en Cerro Muriano se dedican a Colonia escolar, para dejarlos en condiciones de habitabilidad.

Boda de la señorita Maruja Fernández Strauch y don Carlos Estéban Hernández

En la iglesia de los Padres de Gracia, se celebró anoche el enlace matrimonial de la encantadora señorita Maruja Fernández Strauch y el distinguido alférez de fragata don Carlos Estéban Hernández.

La plaza del Corazón de María, desde mucho antes de la boda, se hallaba inundada por numerosas personas del barrio, ávidas de presenciar el paso del cortejo nupcial, pues tanto la novia como sus padres gozan de extraordinarias simpatías entre aquellas modestas gentes.

La iglesia había sido exornada con exquisito gusto, destacándose en el ornato numerosas macetas de plantas y flores, luciendo además una profusa iluminación eléctrica y de velas de cera.

El cortejo nupcial hizo su entrada a los acordes de una marcha interpretada al melodio. El novio que vestía uniforme de gala de la Armada, daba el brazo a la madrina y madre de la novia doña Nieves Strauch de Fernández Burriel y la encantadora desposada, elegantísima y tocada con el velo de encaje y los simbólicos azahares, iba del brazo del padrino y padre político cercano, don Carlos Estéban.

Llevaban la cola del vestido de la novia las monísimas niñas Victoria Fernández Strauch y Marujita Pineda, que vestían preciosos trajecitos de raso liberty color de rosa.

Bendijo la unión de los contrayentes, el excapellán del octavo regimiento de Caballería don Antonio Anula García y estuvo presente en la ceremonia el párroco de San Lorenzo don Salvador Roldán.

Firmaron el acta civil de matrimonio a presencia del digno juez del distrito de la Derecha don Virgilio de Castro, y en calidad de testigos, don Agatón Ecija, don Tomás Moyano Mármo, don Javier Zaldo, don Enrique del Real, don Manuel Jiménez Toro, don Joaquín del Rivero Icardo y don José Vagué Pérez.

Terminada la ceremonia religiosa los nuevos esposos fueron muy felicitados por sus numerosas amistades.

Después en los preciosos jardines del pabellón del coronel del octavo de Caballería, profusamente iluminados con numerosas bombillas eléctricas de diversos colores se sirvió un espléndido refresco contribuyendo a la animación de la fiesta la orquestina del maestro Triano, que interpretó escogidas composiciones.

El bello sexo tuvo una excelente representación y de ella recordamos a las encantadoras señoritas Rafaela y Guadalupe Díaz, Amparo y Conchita Aragón, Teresita Pineda, Pilar, Lola y Maruja Córdoba, Carmen y Teresa Herrera, Paulita Quero, Lola, Arcas, Matilde Álvarez-Coronado, Concha Álvarez Strauch, Eloisa Giraldez y Julia Zurita González.

El elemento joven dedicó la velada agradabilísima a los placeres del baile hasta después de media noche.

Los nuevos señores de Estéban marcharon anoche en el expreso a Madrid, Valencia y otras poblaciones en viaje de novios.

LA VOZ desea a la feliz pareja una luna de miel felicísima e interminable.

Por don Juan Antonio Muñoz Pavón y su esposa doña Cándida Córdoba y para su hijo el joven abogado don Rafael Muñoz Córdoba, ha sido pedida a los señores de Sagrera (don Martín) la mano de su encantadora hija Carmelita.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido señalada para fecha muy próxima.

MIENTRAS SE BANABA

Perece ahogado un limpiabotas

En Castro del Río y sitio conocido por Vado de las Monjas ha ocurrido un trágico suceso.

Amador Madero López, de 30 años, limpiabotas de oficio se hallaba bañándose en el río.

Como estaba recién comido sufrió una congestión y se fué a fondo, pareciendo ahogado.

Extraído el cadáver se personó el juzgado en el lugar del suceso, comenzando la práctica de las diligencias.

DE MUCHO INTERES PARA LOS INQUILINOS

El precio de los alquileres en Córdoba

Se participa a los inquilinos de Córdoba que la agrupación de éstos, en su última reunión acordó comunicar a todos el acuerdo de que a partir del 1 de agosto solamente deben pagar el sesenta por ciento de los alquileres, y que si algún propietario de casa se negase a aceptarlo o lo llevase al Juzgado por desahucio, que inmediatamente lo comuniquen a la Casa del Pueblo a la Agrupación de los Inquilinos con objeto de tomar las medidas convenientes según los casos, ya que nos consta que algunos caseros están cobrando cinco veces más la renta de lo que les corresponde con arreglo a la declaración que tienen hecha en Hacienda.

Córdoba, 25 de julio de 1931.—La Comisión de Inquilinos.

Centro Filarmónico Eduardo Lucena

Se convoca a Junta general extraordinaria en segunda citación el día 29 del corriente a las diez y media de la noche para renovación de cargos vacantes de la Directiva.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios rogándole su puntual asistencia.

Córdoba, 27 de julio de 1931.—El Secretario, José Medina.

Pida usted
Jabones "Huertas"

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La Cámara de Diputados eligió ayer definitivamente para la presidencia de la misma al señor Besteiro

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de anoche fué elegido definitivamente Presidente de la Cámara el señor Besteiro

Madrid, 28 (1,5 m.).—Después de abierta la sesión y aprobada el acta de la sesión anterior, se procede a la elección definitiva de presidente de la Cámara.

Hay tres urnas para depositar las papeletas, y se vé a los diputados que entregan al mismo tiempo sus candidaturas al presidente, por lo que la elección es lenta.

Se hace el recuento y arroja el siguiente resultado:

226 votos a favor del señor Besteiro y seis papeletas en blanco.

Seguidamente se procede a la elección de vicepresidente con el siguiente resultado:

Barnés, 228; Marraco, 223; Castillo, 190 y Madariaga, 189.

Queda elegido vicepresidente de la Cámara el señor Barnés.

A continuación se vota la secretaria y el escrutinio arroja los siguientes datos:

Ramos, 148; Uriarte, 122; Sánchez Co-visa, 113.

LOS DIPUTADOS PROMETEN

Madrid, 28 (1,15 m.).—Un secretario lee la fórmula de prometer los diputados y pregunta:

—¿Prometen cumplir con lealtad el mandato que la nación os ha confiado?

Con arreglo a esta fórmula van prometiendo los diputados.

Primero lo hacen al presidente de la Cámara y después al Gobierno. Todos los miembros pasan estrechando la mano al señor Besteiro, que pasa a ocupar la presidencia.

DISCURSO DE BESTEIRO

Madrid, 28 (1,30 m.).—Seguidamente el señor Besteiro pronuncia su discurso que dice no quiere que sea formulario ni de mera gratitud.

Expone su propósito de que la Cámara conozca su espíritu.

Esta Cámara tiene méritos superiores para que él sea el indicado a representarla, por la misión especial que ha de cumplir de dar a España una nueva Constitución.

Recuerda que en 1873 en casos parecidos, el presidente de la Cámara propuso que se proclamara inmediatamente la República federal.

Yo—agrega—no puedo hacer esa propuesta, por estimar que son funciones que no me competen.

Una comisión ha elevado un proyecto de Constitución y ésta es la que habrá de discutirse.

Habrán muchos diputados que desearían implantar sus ideales, pero esto no puede condensarse en ellos la aspiración de toda una nación que camina, como prometió, para romper sus cadenas.

Es vuestro deber dar a España no una Constitución perfecta, sino la más perfecta posible, imponiéndola sin dogmatismos ni doctrinarismos. Esto es lo que deseaba subrayar.

Cree que la Cámara debe tener un carácter económico e invita a todos a que estudien este aspecto de la Constitución.

La reforma agraria impone el deber de buscar una fórmula económica.

¡Si cómo Alemania supiéramos colocar la cuestión económica sobre la política, cuantas ventajas encontraríamos!

En la revolución del 69, Rivero que ocupaba la presidencia de la Cámara, afirmaba que España se colocaba por aquel hecho a la cabeza de los pueblos más adelantados.

Pero aquello lo fué en apariencia. Después vinieron el desastre colonial, la guerra de Marruecos y por último la catástrofe de Annual.

Alguien lo podrá tachar tal vez de irrespetuoso, pero él no desea otra cosa que recoger las enseñanzas de la Historia.

Yo respeto a los hombres de la República anterior, pero después de ella surgieron otros que fueron los que abrieron los surcos del porvenir. Y estos hombres de distinto espíritu fueron: uno Pablo Iglesias, el otro Ginés de los Ríos. Uno obrero manual, el otro intelectual.

Iglesias sentía anhelos de cultura. En cambio Ginés de los Ríos no decía voy a estudiar, sino a trabajar. (Aplausos).

En esta Cámara debemos poner freno a nuestros anhelos, para ajustarnos a la realidad. Hay que comprender que vivimos instantes de mayor responsabilidad que los de 1868, pues estamos en una revolución permanente.

Aquellos anhelos significaban ideales que repugnaban, porque era patrimonio de una minoría que se ha abierto camino en la gente.

Yo ni mis amigos podemos hacer dejación de los ideales. Vengo a la Cámara como socialista, con una misión que hemos de cumplir en estos momentos.

Dice que desde que lo han elegido presidente, se llena su mente de preocupaciones que le traen a la memoria los versos que aprendió en su niñez y como Beatriz quisiera que la República emprendiera el camino de la felicidad.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 28 (2,15 m.).—A continuación se da lectura a una proposición de la minoría agraria, para que una vez constituida la Cámara se proceda a elegir presidente de la República.

Besteiro cree que esa proposición debe dejarse para otro día.

El señor Alcalá Zamora: Yo entiendo que si no hay obstáculo, debe dejarse para otro día.

Royo Villanova: Entiendo que es preciso hacerlo antes de que se entre en los debates políticos.

Cordero: El Gobierno actual está asistido de la confianza de la Cámara y de la República y ya vendrá el momento oportuno de proceder a elección de jefe de Estado.

Besteiro: Esas palabras equivalen a que no ha lugar a deliberar sobre la proposición.

Royo Villanova: Creo que mientras no sea conocida la proposición, no debe hacerse otra, que debe dejarse para después.

Besteiro: Pues bien. ¿Se aprueba la proposición del señor Royo Villanova?

Sánchez Guerra: Eso no puede hacerse. No es posible menoscabar el derecho de una minoría o de un grupo a que se discuta una proposición suya.

Besteiro: Agradezco las indicaciones del señor Sánchez Guerra. Tiene la palabra el señor Royo.

Este dice que sólo aspira a que se discuta.

Se oyen voces de los socialistas, diciendo que no ha lugar a deliberación.

Royo: Hay que aclarar las cuestiones, pues en un Parlamento unos gobiernan y otros aspiran a gobernar.

Muñoz: Pero no hay derecho a que siendo S. S. de la U. P. venga aquí como republicano.

Royo: Ruego que se me deje hablar. La minoría agraria desea la normalidad de la vida constitucional en España y parece lógico que al constituirse la Cámara cesé esa anomalía, pues la verdadera anomalía está en confundir al jefe del Gobierno con el jefe del Estado y ocurriría que en una crisis el jefe del Gobierno tendría que hacer de jefe de Estado.

En estas circunstancias hace falta la Constitución para que haya jefe de Estado, pero una vez que el país se ha pronunciado por la República, lógicamente se entiende que no puede haber República sin presidente. Es necesario que haya un poder moderador, pues bien puede surgir una crisis porque se agoten los hombres del Gobierno. En estos momentos la Cámara tiene la máxima autoridad y puede proceder a la elección de presidente de la República.

Alcalá Zamora: Yo propongo que no se tomen en consideración las palabras del se-

ñor Royo. El Gobierno tiene autoridad y facultades para pedir que no se tome en consideración tal propuesta. Es cierto que sus hombres se pueden agotar, pero esto no es lo importante, sino gobernar en horas difíciles y para esto no basta escoger la ocasión precisa, sino la conveniencia del momento. La propuesta del señor Royo más que tender a dar una solución política, va encaminada a debilitar al Gobierno en momentos en que éste necesita más que otra cosa robustecerse. Otra cosa es querer convertir la Cámara en una Convención. ¿Es posible elegir a un hombre que no sabe lo que va a jurar ni lo que va a cumplir?

Grandes aplausos de la Cámara.

Esa proposición—agrega don Niceto—de haberse aceptado significaría la crisis inmediata.

Voces: ¡Esa era la maniobra!

Por esto no es posible—agrega—que esa proposición llegue a discutirse. Una y otra cosa tienen sus inconvenientes y en la elección hay que decidirse por lo menos malo. El Gobierno no es tan santo que necesite un fanal, ni tan frágil que necesite una vitrina. Si el Gobierno se agota por la permanencia continua, o porque uno de sus hombres fracase, no se ha perdido todo. Para eso la Cámara tiene autoridad para sustituirlo.

El señor Royo rectifica y Besteiro pregunta la decisión de la Cámara.

Esta se pronuncia en contra de la proposición que queda rechazada.

El señor Ossorio y Gallardo: Es indudable que la repulsa de la proposición cuenta con la mayoría de la Cámara, pero se comete un error histórico rechazándola de esta forma, ya que hay un grupo de diputados que quieren salvar su responsabilidad en este caso por lo que pueda suceder, y allá que la Historia juzgue a unos y otros.

Besteiro en quien las palabras del señor Ossorio producen impresión, pone a votación la propuesta.

La Cámara la rechaza, pero se hace constar el voto particular de los diputados que le han propuesto.

Seguidamente se levanta la sesión.

La minoría socialista se pronuncia por la ratificación de confianza al Gobierno

Madrid, 28 (2,15 m.).—A las cuatro de la tarde se reunió la minoría socialista, para tratar de la situación caso de que fuera ratificada la confianza al Gobierno en la sesión de mañana.

Después se oyeron los informes facilitados por los diputados sevillanos sobre los sucesos de estos días, y se propuso el nombramiento de comisiones para la distribución del crédito de diez millones.

Dicha comisión la integrará el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda y tres alcaldes elegidos por sorteo.

La minoría acordó dar su voto al Gobierno cuando haya que ratificar la confianza.

Se designó a Llopis para que intervenga en los debates parlamentarios en nombre de la minoría.

OPORTUNIDAD: Percales lavables desde 1 peseta metro. Crespones desde 1,75 y Batisas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

Besteiro dice que la sesión de hoy será de altura

Madrid, 28 (2,30 m.).—Al terminarse la sesión del Congreso Besteiro recibió a los periodistas que lo felicitaron por el resultado de la votación.

El presidente de la Cámara manifestó que la sesión de mañana será de altura, habiendo pedido ya la palabra ocho diputados.

Refiriéndose a las censuras que se le han dirigido, considerando que eran antirreglamentarias las medidas que tomaba, dijo:

—Yo quisiera que los debates políticos se redujeran a su más mínima expresión, pero sin mermar de los derechos que asisten a los diputados.

Rogó a los periodistas que se hagan intérpretes de sus palabras, a fin de que los diputados faciliten los trabajos de la Cámara.

Después dijo que en cuanto se constituya la Comisión de Gobierno interior dará órdenes para que no entren a la Cámara más periodistas que los que dispongan de tarjetas del Comité paritario, que servirá de garantía para saber los periodistas que acuden a la Cámara para trabajar de verdad.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 20
MIRÓ

Alcalá Zamora se muestra satisfecho

Madrid, 28 (3,15 m.).—El señor Alcalá Zamora interrogado esta noche ha manifestado que el debate político de esta tarde le había satisfecho, más que nada por haber destruido la maniobra que se le preparaba, como una escala fácil de subir, pero que no ha aceptado.

Ya he trazado—exclamó—el camino a seguir en la elección. Agítense y a ponerse en contacto con la opinión y a luchar.

Antes de abandonar Besteiro la Cámara se reunió con los ministros, todos los cuales estaban conformes con la repulsa de la proposición de la minoría agraria.

Uno de los primeros en oponerse fue el señor Lerroux al que se incluía en la maniobra.

El ministro de Instrucción dijo que le había parecido magnífica la intervención del jefe del Gobierno.

Este desde luego y por anticipado contaba con la opinión de todos los ministros.

Los socialistas por boca de Teodomiro Menéndez, se muestran satisfechos.

Menéndez dijo: Puede decirse que hoy ya se ha ratificado la confianza al Gobierno.

Los Consejos se celebrarán por la mañana en Hacienda

Madrid, 28 (3,30 m.).—Hoy a las diez de la mañana se reunirá el Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda.

En lo sucesivo se celebrarán las reuniones ministeriales a dicha hora y en indicado sitio, ya que en el Congreso es casi imposible, pues necesitan salir con frecuencia los ministros para asistir a los debates.

La minoría radical se va a reunir

Madrid, 28 (3,30 m.).—La minoría radical se reúne hoy a las diez de la mañana.

Como a la misma hora se reúne el Consejo, posiblemente el señor Lerroux abandonará éste para acudir a la reunión de la minoría.

Se quiere elegir Presidente provisional de la República

Madrid, 28 (3,30 m.).—Diversos elementos republicanos preparan otra proposición que desde luego cuenta por adelantado con la anuencia de muchos.

Se trata de proponer la elección de presidente provisional de la República, en tanto se vota la Constitución.

Esta madrugada ha fallecido el conocido industrial don José Laguna Fuentes, persona muy querida en Córdoba.

Los funerales se celebrarán hoy 28, a las seis de la tarde en la iglesia de San Nicolás de la Villa.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

Disposiciones interesantes sobre la tasa de trigos

Del ministro de Economía Nacional, se recibió ayer en este Gobierno civil, el siguiente telegrama:

Madrid, 27 (3 t.).—Se reciben noticias en este ministerio de que no se cumple por parte de los fabricantes de harinas de esa provincia la tasa de trigos ordenada por Decreto del 15 del corriente. Conforme indica el artículo noveno de dicho Decreto, los fabricantes están obligados a presentar las relaciones juradas de la compra de trigos, en las que constan las cantidades adquiridas, nombre, vendedor, lugar de compra y precio. Puede V. E. ordenar que la presentación de estas declaraciones sea diaria, así como que se hagan visitas de inspección a las referidas fábricas para comprobar la veracidad de las mismas. En el caso de que compruebe falta de veracidad en las declaraciones o falsedad en ellas, aplique con todo rigor las sanciones que se determinan en el artículo noveno del Decreto, haciendo público en la Prensa las referidas sanciones y recabando de las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Agricultores en general coadyuven a las autoridades al cumplimiento de estas disposiciones, denunciando cuantos casos conozcan y haciendo ofertas por conducto de V. E. para toda compra y venta de trigos. Ruegue dé la mayor publicidad a las presentes órdenes y excite el celo del Ayuntamiento, Alcalde y entidades interesadas para su mejor cumplimiento. Le saluda."

LA HOSTERÍA DEL LAUREL

INVITACION

A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios baratísimos han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario. Los ALMACENES HIERRO ARAGON invitan a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

NUNCA SE CONOCIERON PRECIOS TAN BARATOS!

Precios asombrosos por liquidación en las Pañerías Inglesas

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

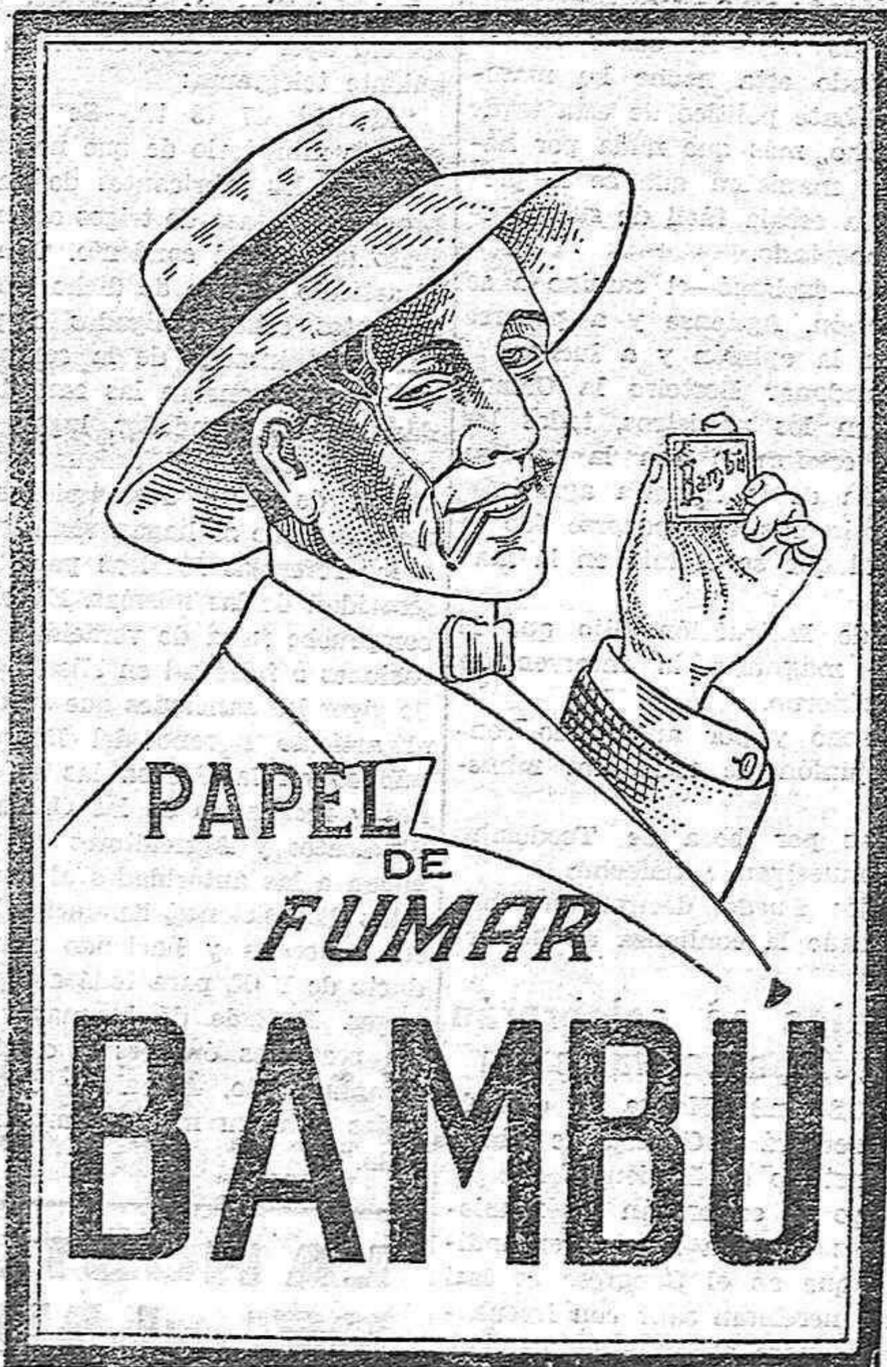
FABRICA DE JABONES

“LA PASTORA” Marca registrada

DIONISIO ALONSO.-Ingeniero industrial.

Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 9 :-: Teléfono 1-7-4-1

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS Y DE BUENAS REFERENCIAS



INVENTO TRASCENDENTAL PARA LOS SORDOS

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen clarísimamente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo y elegante. Pida folleto enviando franqueo 50 céntimos sellos a FONETICA, B- 331. APARTADO CORREOS 331. SEVILLA.

En el Puesto de SANDALIO VIDAL EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana.

CAJAS y ENVASES DE CARTÓN

FÁBRICA ELECTRO-MECÁNICA
Julio Romero de Torres, 17 - Córdoba

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE

A beneficio del obrero

Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

INVENTO TRASCENDENTAL PARA LOS SORDOS

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen clarísimamente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo y elegante. Pida folleto enviando franqueo 50 céntimos sellos a FONETICA, B- 331. APARTADO CORREOS 331. SEVILLA.

Oficinas y talleres de
LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO
Calle Fray Luis de Granada